



Informe Anual 2008

**ECOVIDRIO**



*Ecovidrio, asociación sin ánimo de lucro, presenta su Informe Anual, correspondiente al ejercicio 2008.*





													
	Misión, Visión y Valores		Política y Organización de Ecovidrio		Indicadores de Sostenibilidad		Gestión de Prevención y Reducción de Envases		Informe de Actividades		Informe de Auditoría y Cuentas Anuales		Carta del Director General e Informe de Gestión
	7		15		21		31		37		63		95

Índice



ENVASADOR





## *Carta del Presidente*

Estamos de enhorabuena. España ya recicla el 60,3% de los envases de vidrio puestos en el mercado. Esto significa que los españoles hemos alcanzado el objetivo que nos marcaba la normativa de reciclar el 60% de los envases de vidrio para finales de 2008.

Es, por tanto, una satisfacción poder compartir con toda la sociedad la alegría de haber evolucionado tan positivamente en el reciclado de vidrio gracias a la colaboración de los ciudadanos, las administraciones públicas, la industria, el sector HORECA, y el esfuerzo financiero de las empresas envasadoras. Se trata, de hecho, de la constatación de la eficacia de la puesta en marcha de los sistemas integrados de gestión que, como Ecovidrio, contribuyen a la mejora y cuidado del Medio Ambiente a través de la gestión especializada de los residuos de envases de vidrio.

Podemos manifestar que el 99% de los envases de vidrio distribuidos en España, cumplen actualmente con la legislación. El esfuerzo empresarial se concreta en que, en diez años, la financiación de las empresas adheridas se ha multiplicado por 5,6, el vidrio reciclado por 2,7 y los contenedores instalados por 2,8.

Esto indica que los empresarios asumen un compromiso real con el reciclado de vidrio y, además, hacen un esfuerzo constante por reducir y prevenir la generación de residuos. Pero creemos que es necesario que el resto de agentes implicados colaboren y compartan con el envasador esa responsabilidad, con el objetivo de seguir avanzando y obteniendo mejores resultados en la gestión de los residuos de envases de vidrio.

Por ello, seguimos solicitando la corresponsabilidad del conjunto de la sociedad: ciudadanos, industria, empresarios envasadores y la implicación de todas las comunidades autónomas y entidades locales, con el objeto de mejorar y hacer más eficiente la gestión de la recogida y reciclado de los residuos de envases de vidrio, lo que seguro resultará altamente beneficioso para todos.

Sólo así conseguiremos mantener nuestra evolución sostenida en el tiempo y apostar por una sociedad preocupada por el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Enric Crous i Millet  
Presidente de Ecovidrio



*2008 muestra unos resultados positivos gracias al desarrollo de una labor continuada en la que han tomado parte envasadores, administraciones públicas, embotelladores, recuperadores, fabricantes, hosteleros y ciudadanos.*

La preocupación por el cambio climático, la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> y la adopción de toda clase de políticas encaminadas a mejorar nuestro entorno, son factores que han alcanzado un protagonismo de gran magnitud a nivel global. La labor de Ecovidrio como asociación sin ánimo de lucro se enmarca precisamente en ese contexto al gestionar, de forma eficaz, el reciclado de los residuos de los envases de vidrio que se generan en toda la geografía nacional. En este sentido, 2008 muestra unos resultados positivos gracias al desarrollo de una labor continuada en la que han tomado parte envasadores, administraciones públicas, embotelladores, recuperadores, fabricantes, hosteleros y ciudadanos.





## Misión, Visión y Valores

El objetivo central de la labor de Ecovidrio consiste en asegurar la trazabilidad de los envases de vidrio, es decir, que todo envase que entra en la cadena de reciclado, siga el proceso adecuado hasta convertirse en uno completamente nuevo.

Año tras año, desde su creación, colaboración, eficacia, claridad y fiabilidad han sido los cuatro pilares en los que Ecovidrio ha apoyado sus líneas de actuación, líneas que han contribuido a educar y concienciar a los ciudadanos, grupos e instituciones, hasta conseguir que el reciclado de los envases de vidrio se convierta en un hábito cotidiano cada vez más asumido y extendido por los distintos estratos sociales.



## Apoyo y conservación del medio ambiente

La conservación del medio ambiente no sólo figura entre los principales objetivos de Ecovidrio, sino que marca sus principales actuaciones. Se trata de evitar el depósito en vertederos de los residuos de envases de vidrio, un material que se puede reciclar al 100%, lo que medioambientalmente se traduce en ahorro de energía y de materias primas.

En este sentido, es fundamental la labor de sensibilización ciudadana. Según los datos del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, cada año en España se producen aproximadamente 592 kilogramos de residuos por habitante y año. Gran parte de estos residuos, terminan en vertederos que ocupan superficies de terreno extensas y necesarias, además de contaminar el suelo.

La política seguida por Ecovidrio y su actuación directamente relacionada con la prevención de los residuos y el reciclado de vidrio, influye en varios factores, entre los que cabe destacar:

- La salud y calidad de vida de los ciudadanos.
- El aprovechamiento de recursos.
- La producción de menos residuos para lograr el mismo crecimiento económico.
- La reducción en la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera.
- El incremento en el uso de recursos renovables.
- El apoyo al desarrollo económico, mediante la innovación y el uso de tecnologías no contaminantes.

*En España, se producen aproximadamente 592 kilogramos de residuos por habitante y año.*





El logotipo del Punto Verde informa al consumidor que ese envase de vidrio cumple con la legislación, es decir, que una vez que se convierte en residuo, debe ser gestionado correctamente a través del reciclado.

## El Punto Verde

Desde la entrada en vigor de la Ley de Envases en 1998, todos los envasadores tienen obligación de financiar y poner en funcionamiento un sistema de recogida selectiva -y reciclado- de los envases que ponen en el mercado. Esta obligación legal se puede cumplir de dos formas:

- Individualmente, mediante un sistema de depósito, devolución y retorno.
- Colectivamente, a través de un sistema integrado de gestión.

En este contexto y con el fin de proporcionar una solución eficaz y económica a todos los empresarios que envasan sus productos mayoritariamente en vidrio, surge Ecovidrio que, al ser el único sistema integrado de gestión especializado en vidrio, es capaz de reducir costes y dar un mejor servicio a todas las empresas, grandes o pequeñas.

El ejercicio de 2008, termina con 2.455 empresas adheridas a Ecovidrio, 107 más que en 2007. Para contribuir a un desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente -dos objetivos fundamentales para Ecovidrio- todas estas empresas ponen el logotipo del Punto Verde en sus envases.

El Punto Verde identifica los envases adheridos a un sistema de recogida y reciclado. Como símbolo, significa que:

- El envasador ha pagado con un objetivo: que el envase de ese producto se gestione correctamente para que no contamine. Es decir, ofrece una “garantía de recuperación” y que ha contribuido a financiar el sistema de reciclado de vidrio.
- Serán recogidos y reciclados correctamente los envases de vidrio que las empresas ponen en el mercado nacional, una vez que el consumidor final lo deposite en su correspondiente contenedor.
- El vidrio, depositado en el contenedor correspondiente, entra en un circuito reciclándose al 100% y utilizándose para fabricar nuevos envases de vidrio.
- Informa al consumidor que ese envase cumple con la legislación, es decir, que una vez utilizado, no se convierta en desperdicio, sino que sea reciclado.





## *Invertir en prevenir, reciclar y sensibilizar*

Las tres acciones en las que Ecovidrio, como asociación sin ánimo de lucro, invierte todos sus ingresos se materializan en prevenir, reciclar y sensibilizar. De esta forma, el desarrollo de su gestión se lleva a cabo mediante distintas actuaciones:

- El desarrollo de planes sectoriales de prevención destinados a las empresas. Estos planes persiguen que las empresas cumplan con sus objetivos de prevención en la generación de residuos.
- Organizar y recoger envases de vidrio en toda la geografía nacional.
- Reciclar todo el vidrio recogido.
- Contribuir a que los ciudadanos sean conscientes de la importancia que tiene su colaboración en el reciclado de los envases de vidrio mediante campañas informativas y de sensibilización.

El constante crecimiento de sus actividades y la consecución de sus objetivos caracterizan la labor desarrollada por Ecovidrio en 2008. Entre los resultados más importantes con los que se cierra el ejercicio analizado, destacan los siguientes:



## Colaboración con Comunidades Autónomas y entes locales

La colaboración entre Ecovidrio y las administraciones públicas se establece bajo los siguientes modelos legales:

### Autorización

Las Comunidades Autónomas otorgan a Ecovidrio una resolución para que gestione los envases y residuos de envases de vidrio generados en su territorio. Una vez otorgada, la definición de objetivos, plazos y condiciones es consensuada en los convenios correspondientes. Para operar como Sistema Integrado de Gestión en el conjunto del estado español, actualmente, Ecovidrio cuenta con autorizaciones de todas las Comunidades Autónomas.

En 2008, se han renovado 12 autorizaciones de gestión de residuos de envases de vidrio en las comunidades de: Aragón, Principado de Asturias, Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Melilla, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra y La Rioja.

### Convenio Marco

Esta modalidad de convenio se firma entre Ecovidrio y la comunidad autónoma correspondiente, cuando ésta cuenta con un Plan de Gestión de Residuos Urbanos. En 2008, se han renovado 2 convenios marco con las comunidades autónomas de Cataluña y Melilla.

### Convenio de Adhesión

Una vez firmado el convenio marco, los entes locales se "adhieren" voluntariamente, mediante el convenio de adhesión, al acuerdo firmado entre Ecovidrio y la comunidad autónoma. A finales de 2008, Ecovidrio tenía firmados 620 convenios de adhesión.

### Convenio de Colaboración

Esta opción se utiliza cuando no existe Plan de Gestión de Residuos Urbanos. En ese caso, los entes locales pueden desarrollar individualmente convenios de colaboración con Ecovidrio. En 2008, había un total de 162 convenios de colaboración.

*Las Comunidades Autónomas otorgan a Ecovidrio una resolución para que gestione los envases y residuos de envases de vidrio generados en su territorio.*



## Empresas adheridas

- 2.455 empresas adheridas a Ecovidrio.

## Inversiones

- En la gestión de residuos de envases de vidrio de las empresas envasadoras: 41.353 miles de euros.
- En medio ambiente: 64.453 miles de euros.
- En contenedores: 3.114 miles de euros.

## Gestión de recogida

- N° total de contenedores: 157.363.
- N° de habitantes por contenedor: 293.
- Kilogramos de vidrio recogido por habitante: 15,5.
- Kilogramos de vidrio reciclado en total: 972.657.551.



## Valores corporativos de Ecovidrio

Por su trayectoria, Ecovidrio se ha convertido en un referente de gestión fiable y eficaz en el sector de los residuos. Esto es debido a que los valores corporativos de la entidad no han dejado de consolidarse a través del tiempo y de su actividad central -gestionar y velar por el correcto funcionamiento de la cadena de reciclado de vidrio- que contribuye a preservar el medio ambiente.

La creciente colaboración que Ecovidrio ha desarrollado con administraciones, empresas y ciudadanos, ha conseguido objetivos tan importantes como:

- La participación de cada vez un mayor número de personas, estamentos e instituciones en el reciclado de vidrio gracias a las campañas desarrolladas en esta dirección.
- Una gestión responsable y el cumplimiento de compromisos adquiridos, lo que ha demostrado una línea coherente de funcionamiento a través de los años.
- La mejora y optimización constante de las infraestructuras.
- La gestión adecuada de los residuos, una vez que ha proporcionado todos los recursos posibles a las administraciones, los ciudadanos y las empresas.

Hay que señalar que el conjunto de las actuaciones de Ecovidrio como la recogida de vidrio, la concienciación ciudadana y el apoyo a las empresas envasadoras para aplicar las políticas de prevención, son actividades que se llevan a cabo de acuerdo con la normativa vigente del reciclado y sus objetivos, establecidos por la Ley 11/79 y el Real Decreto 782/98 de Envases y Residuos de Envases.



Todas las iniciativas, políticas y actividades de Ecovidrio como asociación sin ánimo de lucro, centradas en la recogida y el reciclado de vidrio y en fomentar la sensibilización y concienciación de todos los actores que intervienen en el proceso, están encaminadas a trabajar a favor del medio ambiente y de un desarrollo sostenible.

*Todas las iniciativas de Ecovidrio trabajan a favor del medio ambiente y de un desarrollo sostenible.*







**Política y Organización  
de ECOVIDRIO**

## Composición de la Junta Directiva

La labor de la Junta Directiva de Ecovidrio se desarrolla en distintas vertientes, entre otras, la dirección, la administración de la asociación y la ejecución de los acuerdos de la Asamblea General. A la censura de dicha Asamblea General se somete el presupuesto anual de ingresos y gastos, así como las cuentas del último ejercicio cerrado y la aprobación del Informe Anual.

La composición de la Junta Directiva en 2008, es la siguiente:

### Presidencia:

- Cerveceros de España, representada por D. Enric Crous i Millet.

### Vocalías:

- Cerveceros de España, representada por D. Alberto Rodríguez-Toquero.
- Federación Española del Vino (F.E.V.), representada por D. José Luis Bonet y D. Magín Raventós.
- Federación Española de Bebidas Espirituosas (F.E.B.E.), representada por D. Jean Paul Bouyat y D. Carlos Peralta.
- Asociación Española Fabricantes Elaboradores de Sidra (A.E.S.I.), representada por D. José Cardín hasta mayo 2008, fecha a partir de la cual está representada por D. Miguel Hevia.



## Composición de la Asamblea General

Corresponde a la Asamblea General aprobar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del último ejercicio cerrado, el Informe Anual y los presupuestos del ejercicio en curso.

- Agrupación Nacional Reciclado de Vidrio (A.NA.RE.VI.).
- Asociación Española Fabricantes Elaboradores de Sidra (A.E.S.I.).
- BA Vidrio, S.A.
- Bacardi España, S.A.
- Bardinet, S.A.
- Cerveceros de España.
- Codorniu, S.A.
- Confederación Española del Vino.
- Federación Española de Bebidas Espirituosas (F.E.B.E.).
- Federación Española del Vino (F.E.V.).
- Gonzalo Mateo, S.L.
- Grupo Comercial Freixenet, S.A.
- Grupo Mahou San Miguel.
- Grupo Osborne, S.A.
- Heineken España, S.A.
- Hijos de Rivera, S.A. (Estrella de Galicia).
- Maxxium España, S.A.
- Miguel Torres, S.A.
- OI (OWENS-ILLINOIS).
- Pernod Ricard España, S.A.
- Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.
- REVI, AS.
- S.A. Damm.
- Saint-Gobain Vicasa, S.A.
- Valle, Ballina y Fernández, S.A.
- Vidrala, S.A.

## Órganos Ejecutivos

Todas las decisiones y estrategias aprobadas por la Junta Directiva y la Asamblea General, se implantan y gestionan a través de los órganos ejecutivos que se detallan a continuación.

- **Dirección General.** D. Javier Puig de la Bellacasa Alberola.
- **Dirección de Empresas Adheridas.** D. Tomás Bellas Menéndez. Se encarga de gestionar la relación con las empresas envasadoras, el punto verde de los envases y las políticas y planes de prevención de envases.
- **Dirección Financiero-Administrativa.** D<sup>a</sup> Silvia García Andrés. Es responsable de la administración y gestión de las finanzas, así como de los aspectos contables del sistema.
- **Dirección de Operaciones.** D. Félix Reneses Bárcena. Se encarga de la gestión de la recogida y el reciclado de los residuos de envases de vidrio en todo el territorio español.
- **Dirección de Relaciones Institucionales y Comunicación.** D<sup>a</sup> Yolanda González Barroso. Trabaja en las relaciones externas del sistema de gestión con las administraciones públicas, los medios de comunicación y el resto de las partes interesadas.

## Gestión de Operaciones

Para desarrollar su labor, Ecovidrio cuenta con un equipo de operaciones formado por el Director de Operaciones, un responsable nacional técnico, dos responsables de logística y 12 gerentes de zona, cuyos nombres se detallan a continuación, distribuidos por la geografía española de la siguiente manera:

- **Castilla y León.** Gerente de zona: José M. Carreras Arratia.
- **Aragón, Castellón y Valencia.** Gerente de zona: Francisco Callao Vicente.
- **Madrid y Castilla-La Mancha.** Gerente de zona: Pablo Muñoz Gutierrez.
- **Asturias, Cantabria y León.** Gerente de zona: Eloy Garicano Añibarro.
- **Cataluña y Baleares.** Gerente de zona: Marc Martí i Batalla.
- **Alicante, Murcia y Albacete.** Gerente de zona: Roberto Fuentes Catalán.
- **Andalucía Oriental (Málaga, Granada, Almería y Jaén).** Gerente de zona: José Muñoz García.
- **Extremadura y Córdoba.** Gerente de Zona: Antonio González Acebedo.
- **Andalucía Occidental (Sevilla, Cádiz y Huelva) y Ceuta y Melilla.** Gerente de zona: Álvaro García Rodríguez.
- **País Vasco, Navarra y La Rioja.** Gerente de zona: Oskar Acedo Olivenza.
- **Galicia.** Gerente de zona: Germán Fernández Freire.
- **Canarias.** Gerente de zona: Alejandro L. González Navarro.



## *Procesos en la Gestión*

Para desarrollar su labor, Ecovidrio contrata servicios de recogida selectiva y tratamiento de vidrio, además de garantizar su reciclado mediante el proceso de comercialización que se lleva a cabo con el calcín obtenido. Por este motivo, convoca a subasta pública la contratación de los siguientes servicios:

- Recogida selectiva del vidrio.
- Tratamiento del vidrio.
- Venta y comercialización del calcín.
- Limpieza y mantenimiento de contenedores.
- Adquisición de contenedores.



## Grupos de interés de Ecovidrio

Envasadores, administraciones públicas, recuperadores, fabricantes de vidrio y ciudadanos constituyen cinco pilares con los que Ecovidrio trabaja en la gestión diaria del reciclaje de los residuos de vidrio. Con todos ellos, mantiene un firme compromiso, desarrolla su gestión y colabora para la consecución de los resultados y objetivos que se marca como institución.

Así, Ecovidrio con:

- **LOS ENVASADORES** ha creado un sistema de recogida eficaz que les ayuda a cumplir los objetivos de la Ley de Envases y potencia las medidas de prevención para reducir el peso de los mismos.
- **LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS** trabaja para garantizar la correcta gestión integral de los residuos de envases de vidrio generados en los municipios españoles, así como su reciclado. Este compromiso ha conseguido crear una intensa colaboración entre ambas partes, gracias también a la apuesta decidida de las administraciones públicas por una gestión de sus residuos de vidrio.
- **LOS RECUPERADORES** colabora activamente en la gestión de la recogida de los residuos de envases de vidrio para su tratamiento y en la posterior entrega a las empresas fabricantes de envases de vidrio.
- **LOS FABRICANTES DE VIDRIO** ya que Ecovidrio les proporciona el material necesario para la fabricación de nuevos envases.
- **LOS CIUDADANOS**, por su protagonismo en la cadena de reciclado, dirige grandes esfuerzos a la sensibilización, comunicación e información de la separación y reciclado de vidrio, así como al mantenimiento de las infraestructuras necesarias para que la sociedad pueda llevarlo a cabo.



Ecovidrio mantiene su compromiso de informar a todos los grupos de interés de su gestión, a través de los principales indicadores de sostenibilidad básicos de su actividad.

*Ecovidrio mantiene su compromiso de informar a todos los grupos de interés sobre su gestión.*





## Indicadores de Sostenibilidad



A continuación, aparece la evolución de los principales indicadores de la gestión anual de Ecovidrio correspondientes al ejercicio de 2008.

## Indicadores Generales

Indicador	Situación 2008
Nº de envases puestos en el mercado (millones)	5.611
Consumo aparente de envases de vidrio (miles de Tn)	1.614
Empresas adheridas a Ecovidrio	2.455
Envases de vidrio adheridos (miles de Tn)	1.598
Nivel de adhesión (% sobre consumo aparente)	99%
Nº de vidrieras	15
Nº de plantas de tratamiento	15

## Adhesiones a Ecovidrio

En 2008, se han adherido a Ecovidrio 107 empresas más, pasando así de las 2.348 que había en 2007, a 2.455. Las empresas adheridas a Ecovidrio son las que envasan en vidrio la mayor parte de los productos que comercializan.



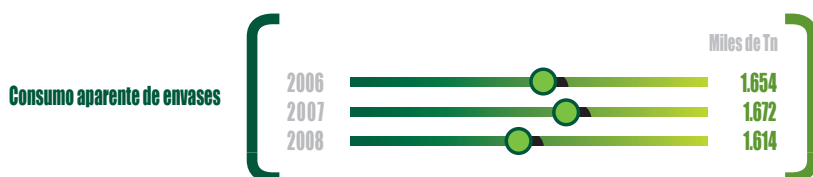
Del total del peso de los envases puestos en el mercado en 2008, 1.598.000 toneladas estaban adheridas a algún Sistema Integrado de Gestión (SIG).



\* Incluye envases de vidrio adheridos a Ecovidrio y Ecoembalajes España, S.A.

## Consumo aparente de envases de vidrio

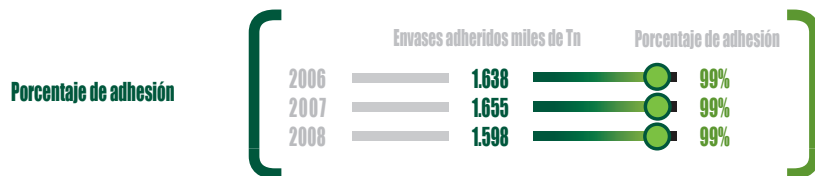
En 2008, el consumo aparente de envases de vidrio en España se situó en 1.614.000 toneladas de vidrio, es decir, se ha producido una disminución del consumo aparente de envases de vidrio respecto a los años anteriores.





### Porcentaje de adhesión

El porcentaje de adhesión al Sistema Integrado de Gestión (SIG), se traduce en el grado de cumplimiento con la legislación vigente de las empresas que comercializan sus productos usando vidrio. Este indicador se extrae de la comparación de los datos de consumo aparente y los datos de la declaración de envases puestos en el mercado por parte de los adheridos a un Sistema Integrado de Gestión.



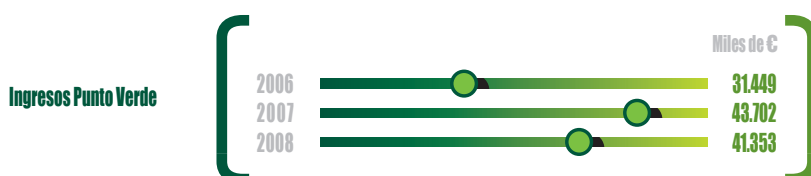
## Indicadores Económicos

Indicador	Situación 2008
Inversión en la gestión de los residuos de envases de vidrio de las empresas envasadoras (miles de euros)	<b>41.353</b>
Ingresos de explotación (miles de euros)	<b>69.056</b>
Inversión medioambiental de Ecovidrio (miles de euros)	<b>64.453</b>
Costes operativos (miles de euros)	<b>57.003</b>
Inversión en contenedores (miles de euros)	<b>3.114</b>
Inversión en comunicación (miles de euros)	<b>4.336</b>
Cotización punto verde (vidrio):	
● Menos de 0,125 litros	<b>3,96 € por mil envases</b>
● Entre 0,125 y 0,5 litros	<b>5,27 € por mil envases</b>
● Más de 0,5 litros	<b>10,53 € por mil envases</b>



### *Evolución de la inversión en la gestión de los residuos de envases de vidrio por las empresas envasadoras*

Este indicador muestra los ingresos del Punto Verde, que en 2008 ascendió a 41.353 miles de euros, lo que supone una disminución respecto al año anterior, debido a un menor número de envases de vidrio puestos en el mercado. Esta cifra se calcula contabilizando todos los envases de vidrio adheridos tanto a Ecovidrio como a Ecoembalajes España, S.A.



(Nota: todos los envases son gestionados por Ecovidrio, gracias al intercambio de materiales acordado entre ambas entidades).

### *Ingresos de explotación*

En 2008, Ecovidrio ha ingresado 69.056 miles de euros, suma resultante de las cuotas que abonan los adheridos a través del Punto Verde y de los ingresos de la venta de los residuos de envases de vidrio.



### *Inversión medioambiental de Ecovidrio*

La inversión en medio ambiente realizada por Ecovidrio ha alcanzado, en el ejercicio de 2008, la cifra de 64.453 miles de euros. Dicha cantidad es la suma invertida en costes operativos, contenedores y comunicación.



## Indicadores Sociales 2008

Indicador	Situación 2008
Nº de municipios con recogida selectiva de vidrio	7.960
Población cubierta con servicio de recogida	99,7%
Contenedores instalados (total España)	157.363
Ratio de población atendida con contenedores (habitantes por contenedor)	293
Vidrio recogido por habitante (kg/hab)	15,5
Nº de empresas adheridas a los planes de prevención de envases	279
Nº de campañas/actividades de sensibilización	96
Nº de visitas a las páginas web	3.523.820
Nº de apariciones en prensa	866
Valor publicitario de la noticias emitidas/publicadas en radio, prensa y televisión	1.957.705,64 €

### Evolución del número de municipios con recogida selectiva de vidrio

A finales del ejercicio que se analiza, Ecovidrio está presente en 7.960 municipios.



### Evolución del porcentaje de población cubierta con servicio de recogida

De acuerdo con las estadísticas registradas, a finales de 2008, un 99,7% de la población española cuenta con servicio de recogida selectiva de residuos de envases de vidrio.

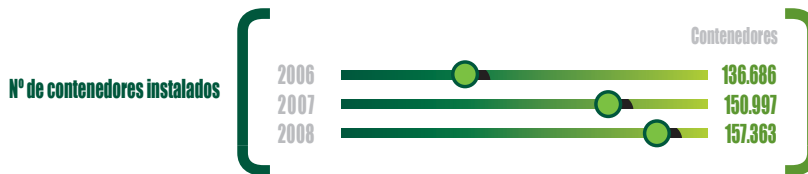


El 99,7% de la población cuenta con recogida selectiva de vidrio



### Evolución del número de contenedores

El ejercicio económico que analizamos se cerró con un total de 157.363 contenedores de recogida de envases de vidrio distribuidos por toda la geografía nacional. En relación con la cifra de iglúes de 2007, ésta se ha incrementado con 6.366 contenedores nuevos.



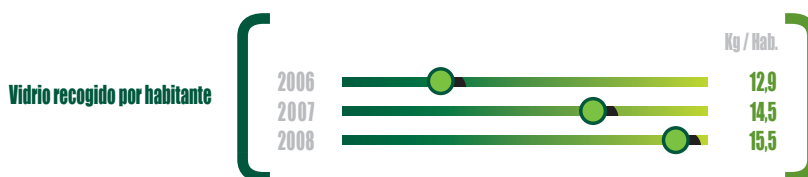
### Evolución del número de habitantes por contenedor

De forma progresiva, la tasa de contenerización española sigue mejorando. En 2008, se sitúa ya en 293 habitantes por contenedor, lo que contribuye a promover el hábito de reciclar vidrio entre los ciudadanos.



### Evolución del vidrio recogido por habitante

Las estadísticas demuestran que los ciudadanos españoles están más concienciados. Prueba de ello es que, como media, durante el año 2008, cada ciudadano depositó en los iglúes 15,5 kilos de vidrio, lo que supone un incremento del 7% respecto al año anterior.



# Indicadores Medioambientales 2008

## Indicador

Situación 2008

Peso medio del envase de vidrio

% de incorporación MPS (% medio utilización calcín en horno de vidrio, por colores)

- Verde<sup>1</sup>
- Topacio<sup>1</sup>
- Blanco<sup>1</sup>

Nº de medidas de prevención adoptadas (por sectores)

- Cerveceros<sup>2</sup>
- Vinos y bebidas espirituosas<sup>3</sup>
- Sidras<sup>4</sup>

% reutilización (por sectores)

- Cerveceros<sup>5</sup>
- Vinos y bebidas espirituosas
- Sidras

Vidrio recogido en contenedores (kilogramos)

Tasa de reciclado

Índice de desviación de vertedero de residuos de envases de vidrio (miles de toneladas)

Ahorro de materias primas, que no se tuvieron que extraer (miles de toneladas)

Emissiones de gases efecto invernadero evitadas (miles de Tn de CO<sub>2</sub>)

(1) Estimación en base al porcentaje medio de calcín utilizado en horno de vidrio

(2) De un total de 42 medidas previstas

(3) De un total de 38 medidas previstas

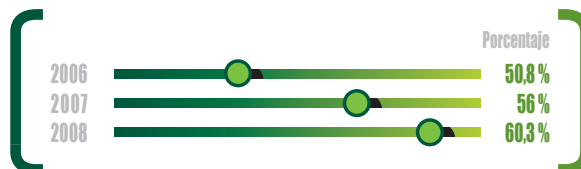
(4) De un total de 28 medidas previstas

(5) Todo tipo de envases

## Evolución de la tasa de reciclado de vidrio

En 2008, la tasa de reciclado de envases de vidrio ha alcanzado el objetivo legal establecido, demostrando la trayectoria constante y evolutiva del reciclado de vidrio en España.

Tasa de reciclado de vidrio



### *Evolución de los residuos de envases de vidrio recogidos en contenedores*

En 2008, se recogieron un total de 716.204 toneladas procedentes de los contenedores instalados para la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio, lo que supone un incremento de 58.874 toneladas en relación con el año anterior.



### *Evolución del índice de desviación de vertedero*

Este indicador muestra la cantidad total de residuos de vidrio tratados para su reciclado y que se ha evitado depositar en los vertederos. Durante el ejercicio económico que se analiza, ascendió a 973.000 toneladas.



### *Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero evitadas*

En 2008, se ha evitado emitir a la atmósfera 392.000 toneladas de gases de efecto invernadero. Esta cifra, muy significativa en relación con el cuidado del medio ambiente, no ha dejado de crecer en los últimos años.



### *Evolución de las materias primas ahorradas*

En 2008, se han ahorrado 1.168.000 toneladas de materias primas gracias al reciclado de vidrio. Cada tonelada de vidrio, evita la extracción de 1.200 kilogramos de materias primas procedentes de la naturaleza.





Una de las grandes líneas de actuación de Ecovidrio consiste en trabajar intensamente para facilitar a las empresas adheridas la elaboración de los Planes Empresariales de Prevención, la consecución de las exigencias legales que se plantean en todo lo referente a la prevención y reducción de envases.

*Ecovidrio facilita a las empresas adheridas la elaboración de los Planes Empresariales de Prevención.*







## **Gestión de Prevención y Reducción de Envases**

## Actuaciones y legislación vigente

A presentar Planes Empresariales de Prevención de Residuos de Envases están obligados, según la legislación vigente, todos los envasadores que pongan en el mercado una determinada cantidad de producto, ya sea de uso doméstico, industrial o comercial. Para facilitar esta tarea, esta legislación posibilita la elaboración de estos Planes Empresariales de Prevención Sectoriales a través de los sistemas integrados de gestión.

El esfuerzo realizado a lo largo de los años ofrece unos resultados más que positivos, puesto que no sólo evidencian un gran nivel de madurez en este tipo de actuación responsable, sino que las compañías adheridas a los mismos han incrementado sus esfuerzos y colaboran a través de planes de actuación que refuerzan su compromiso con el cuidado del entorno.

Cerveceros, vinos y bebidas espirituosas y sidras son los tres sectores para los que Ecovidrio, como Sistema Integrado de Gestión (SIG), elabora diferentes Planes Empresariales de Prevención, diseñados de acuerdo con las necesidades de cada uno de ellos. De esta forma, tanto los sectores como las empresas adheridas a Ecovidrio han canalizado adecuadamente su compromiso en materia medioambiental.



## Nuevos Planes Empresariales de Prevención Sectoriales

En 2008, Ecovidrio ha presentado la actualización correspondiente de los nuevos Planes Empresariales de Prevención Sectoriales, con una duración trienal. En ellos, se especifican el tipo de medidas a llevar a cabo por las empresas adheridas de cada sector. Los planes están diseñados para los tres sectores más representados en Ecovidrio: sidra, cervecero y vino y bebidas espirituosas.

Las empresas envasadoras desarrollan los planes de prevención mediante cuatro líneas de actuación:

1. **Reducen** el peso de los envases que generan eliminando el uso de bandejas o alvéolos, utilizando versiones de envases reutilizables y estandarizando dichas versiones, entre otras medidas.
2. **Incorporan** material reciclado en los envases y embalajes para potenciar el reciclaje de los residuos, incrementando el uso de material reciclado en los envases de:
  - Vidrio (botellas).
  - Cartón (cajas, planchas y bandejas, entre otros).
  - Plástico (cajas y palets, entre otros).
3. **Mejoran** la calidad ambiental de los envases y sus posibilidades de valoración, tomando diversas medidas en su fabricación como rebajar o eliminar la peligrosidad de sus componentes, facilitar su posterior valoración utilizando pigmentos orgánicos biodegradables, reduciendo los colores, aplicando menor cantidad de barniz o sustituyendo las etiquetas de papel metalizado por etiquetas de papel, etcétera.
4. **Adoptan** buenas prácticas en la gestión interna de los residuos de envases, mediante sistemas de separación de residuos, formación interna y sistemas de gestión medioambiental según EMAS e ISO 14001.

*Los Planes Empresariales de Prevención Sectoriales están diseñados para los tres sectores más representados en Ecovidrio: sidra, cervecero y vino y bebidas espirituosas.*



En cuanto a las medidas para envases que se han puesto en marcha para los nuevos planes durante 2008, destacan las siguientes:

- 19 medidas ejecutadas por el sector cervecero, dentro de las 42 propuestas para este trienio.
- 38 medidas correspondientes al sector de vinos y bebidas espirituosas.
- 13 medidas en el sector de sidras.

La novedad de estos nuevos Planes Empresariales de Prevención Sectoriales consiste en el compromiso de las empresas de adoptar buenas prácticas en la gestión ambiental de su actividad empresarial. En ellos se especifican y concretan las diferentes acciones ya realizadas o que se vayan a realizar, todas ellas encaminadas a que la gestión empresarial sea la más adecuada en relación con el cuidado del medio ambiente.

Entre las medidas que las empresas adoptan en el desarrollo de su actividad en relación con el medio ambiente, destacan el uso de fuentes de energía renovables como energía solar, depuración de aguas, producción de metanol después del uso de sistemas anaeróbicos, implantación de sistema de combustión de mensoemisiones -con gas natural- y el aprovechamiento de subproductos para alimentación del ganado, entre otros.



## Prevención y limitaciones

Debido a la gran cantidad de medidas adoptadas a lo largo de la última década por parte de todos los sectores y a su puesta en práctica, los resultados son cada vez menos visibles, ya que la prevención como tal está sometida a ciertas limitaciones, entre las que cabe destacar:

- Aquellas normas de obligado cumplimiento legal que tienen que ver con la seguridad del envase, la salud del consumidor y todas aquellas estipuladas por la denominación de origen que, en muchos casos, determinan el tipo de envase o su tamaño máximo.
- Las condiciones técnicas necesarias que sirven para garantizar el almacenamiento, transporte y manipulación más adecuada de los productos envasados. En este caso estarían, por ejemplo, los productos con gas que tienen que mantener un mínimo de grosor, porque con ello se evita su rotura en las plantas de envasado, durante la distribución y en el momento de llegar a manos del consumidor. Otro ejemplo sería el caso de productos que, por su propia naturaleza productiva, requieren el empleo de envases con características muy específicas.
- Razones de tipo económico en relación con la viabilidad de la implantación de algunas medidas de prevención.
- Ciertos hábitos de consumo, como el crecimiento en España de los hogares unipersonales, o las exigencias de distribución, condicionan la fabricación de algunos tipos de envases. Estos factores, unidos al incremento de ventas en el hogar, son motivo suficiente como para dar lugar a una reducción del tamaño medio de los envases comercializados.
- Menor utilización de envases de vidrio reutilizables, al cambiar la tendencia de consumo de los ciudadanos, ya que consumen menos en bares y restaurantes y más en domicilios particulares.

Ciertos hábitos de consumo,  
condicionan la fabricación de algunos tipos de envases



*La colaboración de los distintos agentes implicados en el proceso de reciclado de vidrio hace que los resultados obtenidos sean altamente satisfactorios para todos.*



Certificar y asegurar que el ciclo de vida de los envases de vidrio es el correcto, siguiendo todas las líneas de actuación que marcan cada uno de los distintos pasos dentro de la cadena de reciclado y su correcto funcionamiento, constituye el eje de la gestión de Ecovidrio.





## Informe de Actividades

## Gestión de reciclado de vidrio

### Objetivo alcanzado

El esfuerzo realizado de forma constante y sistemática durante los últimos años, ha permitido alcanzar el objetivo que marcaba la normativa de la Unión Europea, situada en el 60% e incluso superarla, de manera que a finales de 2008, los españoles hemos reciclado el 60,3% de los envases de vidrio puestos en el mercado.

Una evolución tan positiva en el reciclado de vidrio produce una gran satisfacción, porque sitúa a España a la altura de lo establecido por el marco europeo y porque refleja el interés, el esfuerzo y la colaboración de todos los grupos implicados en la cadena del reciclado: las empresas envasadoras y su aporte financiero, los ciudadanos, las administraciones públicas, la industria y el sector HORECA.

### Ecovidrio, diez años de éxito

Tras una década de trabajo, el balance de la labor de Ecovidrio se puede calificar, en base a los resultados obtenidos, de positiva y satisfactoria, principalmente porque la tasa de reciclado de vidrio ha crecido de forma sostenible en dicho periodo. Por tanto, al cierre del ejercicio que se analiza, son muchos los hitos alcanzados por Ecovidrio como entidad que gestiona la recogida y reciclado de vidrio por toda la geografía española. Entre ellos, y a lo largo de diez años, destacan los siguientes:

- El incremento, en más de un 170%, del reciclado de vidrio.
- Cerca de 5 millones de toneladas de envases de vidrio reciclados.
- 2.455 empresas adheridas a Ecovidrio que pagan el Punto Verde.
- El 99% de los envases de vidrio distribuidos en España cumplen ya con la legislación vigente.
- Financiación de la recogida, transporte y tratamiento de 716.204 toneladas de envases de vidrio.
- Más de 157.000 contenedores distribuidos por todo el territorio español.
- El 99,7% de la población española, es decir, prácticamente su totalidad, cuenta con recogida selectiva de envases de vidrio.



En más de dos tercios del territorio español, se hace la recogida selectiva a través de Ecovidrio.





### Alto nivel de colaboración

Sin duda, esta labor ha encontrado verdaderos artífices entre los distintos actores que intervienen en el proceso del reciclado de vidrio. Los datos han demostrado que la colaboración de los distintos agentes hace que los resultados obtenidos sean -y con seguridad lo serán en el futuro- altamente satisfactorios para todos.

Así, hay que destacar el rol asumido por los empresarios, su compromiso real con el reciclado de vidrio y su constante esfuerzo, encaminado a reducir y prevenir la generación de residuos.

Es también fundamental el papel de los ciudadanos. Ecovidrio ha llevado a cabo diversas e intensivas campañas de concienciación, informando sobre la importancia del reciclado de vidrio, acercándolo a los ciudadanos y, en definitiva, haciéndoles partícipes y protagonistas dentro de la cadena del reciclado.

Destacar por otro lado, que hace tres años, Ecovidrio inició otro ambicioso programa específico de fomento de recogida selectiva en los establecimientos de hostelería y restauración de toda España. El sector constituido por el canal HORECA genera casi el 48% de los residuos de envases de vidrio, por lo que este programa ha resultado clave para alcanzar los buenos resultados de la tasa actual de reciclado.

Entre otros beneficios ambientales, con el reciclado de vidrio se reducen el número de los vertederos, se extrae menor cantidad de materias primas, se ahorra energía al fundir el vidrio reciclado a temperatura más baja y disminuyen las emisiones de CO<sub>2</sub>.

*El 99% de los envases de vidrio cumplen en España con la legislación vigente.*



### *Avanzar en el futuro*

Convertir el gesto de reciclar vidrio en un hábito cotidiano para todos los ciudadanos, hasta alcanzar el 100%, es el objetivo que Ecovidrio se plantea para continuar su labor en los próximos años. Por ello, la actividad de la institución tomará iniciativas en distintas direcciones. Entre sus principales líneas de actuación para alcanzar sus objetivos, cabe destacar las siguientes:

1. Elaboración de diferentes Planes Empresariales de Prevención para sus adheridos: cerveceros, vinos, bebidas espirituosas y sidras.
2. Apoyo a dichos sectores para que puedan cumplir con su obligación en materia medioambiental.
3. En virtud de los acuerdos desarrollados con las diferentes administraciones públicas, apoyo a la gestión de la recogida y reciclado de los residuos de envases de vidrio en toda España.
4. Campañas de sensibilización ciudadana.

Teniendo en cuenta que el 100% del vidrio depositado correctamente en el iglú es reciclado y que éste material puede ser reciclado indefinidamente sin que pierda calidad alguna, Ecovidrio sigue solicitando la colaboración de los ciudadanos e implicando a todas las comunidades autónomas y entidades locales. El objetivo es mejorar y ser más eficaces en la gestión de la recogida de residuos de envases de vidrio.

### **Empresas envasadoras: el motor de Ecovidrio**

A lo largo del ejercicio que analizamos, 107 nuevas empresas se han adherido a Ecovidrio. Como único sistema integrado de gestión especializado en vidrio, Ecovidrio ofrece a las empresas grandes y pequeñas que envasan sus productos mayoritariamente en este material, una solución más eficaz y adaptada a sus necesidades, además de un servicio más económico.

Desde la entrada en vigor de la Ley de Envases en 1998, todos los envasadores, de forma colectiva o individual, están obligados a financiar un sistema de recogida selectiva y reciclado de los envases que ponen en el mercado. En este contexto surgió Ecovidrio, cuya especialización en vidrio no es óbice para ofrecer un servicio integral a las empresas envasadoras.

Con 10 años de financiación, el esfuerzo empresarial se ha multiplicado por 5,6, el vidrio reciclado por 2,7 y los contenedores instalados por 2,8. En la misma década, se han invertido 36.500.000 euros en comunicación.



### Empresas adheridas por sectores y Comunidades Autónomas

En 2008, se registran un total de 2.455 empresas adheridas en toda España, que distribuidas por sectores, 2.195 corresponden a vinos y bebidas espirituosas, 24 al cervecero, 84 al dedicado a la sidra y, por último, 152 a sectores diversos.

Sumados todos los sectores y por Comunidades Autónomas, el mayor número de empresas adheridas lo registran Cataluña con un total de 489, seguida por Castilla y León con 309 y el País Vasco con 298.

Por último y siguiendo el cuadro que aparece a continuación, por sectores, el de vinos y bebidas espirituosas es el que mayor número de empresas adheridas registra en todo el país. Por Comunidades Autónomas, las que mayor número de empresas adheridas registran en cuanto a este sector de vinos y bebidas espirituosas, son Cataluña con 450, seguida de Castilla y León con 300 y País Vasco con 241.

	Vino y Bebidas Espirituosas	Cerveza	Sidra	Otros	Total
● Andalucía	119	3	0	12	134
● Aragón	66	1	0	10	77
● Asturias (Principado de)	13	1	23	3	40
● Balears (Illes)	31	1	0	7	39
● Canarias	45	1	0	12	58
● Cantabria	4	0	0	0	4
● Castilla y León	300	0	0	9	309
● Castilla-La Mancha	141	0	0	9	150
● Cataluña	450	7	0	32	489
● Comunidad Valenciana	93	0	0	4	97
● Extremadura	47	0	0	4	51
● Galicia	240	2	1	26	269
● Madrid (Comunidad de)	76	5	1	5	87
● Murcia (Región de)	34	1	0	2	37
● Navarra (Comunidad Foral de)	88	1	4	7	100
● País Vasco	241	1	55	1	298
● La Rioja	207	0	0	8	215
● Extranjeras	0	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>2.195</b>	<b>24</b>	<b>84</b>	<b>152</b>	<b>2.455</b>

La instalación de contenedores, recogida y reciclado de vidrio y campañas de sensibilización constituyen el proceso que sigue la gestión de los residuos de este material y que se financia con la Cotización del Punto Verde, cantidad que abonan todas las empresas adheridas a los S.I.G por cada envase puesto en el mercado.



La Cotización de Punto Verde Vidrio registrada durante 2008 ha sido la siguiente:

Cotización Punto Verde Vidrio		Cotización 2008	
Tipo de envase			
Más de 0,5 litros	=====	10,53 €	por mil envases
Entre 0,125 y 0,5 litros	=====	5,27 €	por mil envases
Menos de 0,125 litros	=====	3,96 €	por mil envases

Durante la Asamblea General de Ecovidrio, celebrada el 12 de junio de 2008, se aprobaron las nuevas tarifas del Punto Verde vigentes para los envases de vidrio puestos en el mercado a partir del 1 de enero 2009.

### Gestión de la recogida de vidrio

En 2008, se han renovado 12 autorizaciones de gestión de residuos de envases de vidrio con las diferentes comunidades autónomas. Se han renovado 2 convenios marco. Asimismo, a finales de 2008, había firmados 162 convenios de colaboración con diferentes entidades locales.

En las diferentes modalidades de colaboración que Ecovidrio firma con entidades públicas se establecen las directrices para que el funcionamiento de la gestión, en específico la puesta en marcha de infraestructuras y la recogida de los residuos, sea lo más efectiva posible. Asimismo, también se establecen los parámetros económicos y de calidad de esta gestión.

Siguiendo los acuerdos establecidos con las diferentes administraciones públicas, la gestión de la recogida y el reciclado de los residuos de envases de vidrio, se lleva a cabo siguiendo dos procedimientos:

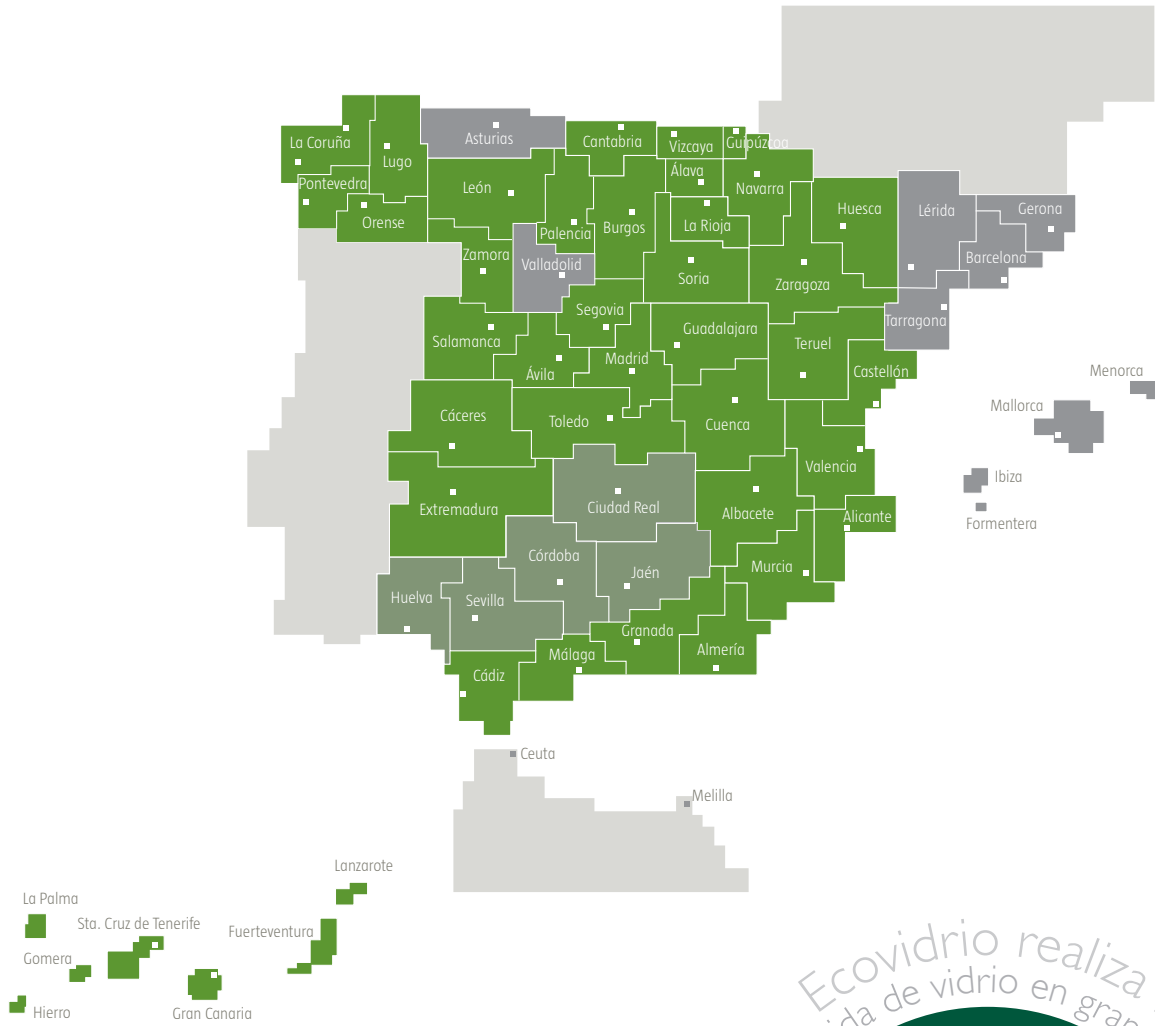
- **Ecovidrio realiza la gestión.** Ocuparse directamente de la instalación de los contenedores de vidrio, de su mantenimiento y limpieza, así como de la recogida y el transporte de los residuos es una labor que lleva a cabo Ecovidrio, sin que el coste de todos estos procesos y operaciones repercutan en la entidad local.
- **Gestión realizada por el correspondiente ente local.** En este caso, es el ente local el que se encarga directamente de la instalación, mantenimiento, limpieza de los contenedores y recogida y transporte de los residuos. Por su parte, Ecovidrio financia a dicha entidad local la diferencia que se establece entre el sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos urbanos en vertedero controlado y el nuevo modelo de gestión de residuos regulado por la Ley de Envases.

Bajo estas dos opciones y de forma progresiva, Ecovidrio se ha ido convirtiendo en los últimos años en el gestor elegido por muchos municipios españoles para realizar la recogida de los residuos de envases de vidrio. De esta forma, al cierre del ejercicio económico que se analiza, Ecovidrio realiza la gestión de la recogida de vidrio en un total de 4.667 municipios.



*Gestión de la recogida (en términos de municipios)*

- Mayoritariamente Ecovidrio
- Mayoritariamente ente local



de la recogida de vidrio en gran parte del territorio español

Ecovidrio realiza la gestión

### Crece el vidrio reciclado

En 2008, la tasa de reciclado de vidrio en España se sitúa en el 60,3%. De hecho, se ha reciclado un 9% más de residuos de envases de vidrio que en el ejercicio anterior. Esto se traduce en que los ciudadanos han depositado en los contenedores 58.874 toneladas de vidrio más en 2008, cifra resultado de la diferencia entre las 657.330 toneladas que se depositaron en 2007 y las 716.204 toneladas de envases de vidrio que se depositaron en 2008. Además, cada ciudadano ha reciclado un total de 15,5 kilogramos, es decir un kilo más que en 2007, año en que se reciclaron 14,5 kilos por habitante.

Por otro lado, además del vidrio depositado en los contenedores, 2008 se cierra con un total de 972.658 toneladas más de vidrio recicladas procedentes de los agentes económicos colaboradores, quienes recuperaron 256.454 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de otras fuentes, como plantas de envasado y de selección, entre otras.

Este proceso, ha permitido que las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera se hayan reducido en 391.980 toneladas, ya que el vidrio reciclado necesita menos temperatura para fundir que las materias primas.

En 2008, la tasa de reciclado de vidrio -que se traduce en la cantidad de residuos de envases de vidrio reciclados del total de envases de vidrio puestos en el mercado- se sitúa en el 60,3%.

	Kilogramos recogidos			Tasa de reciclado (%)
	Vidrio aportación ciudadana	Vidrio otras procedencias	Total	
2001	358.005.234	148.300.000	506.305.234	32,50
2002	397.930.313	155.176.766	553.107.079	36,30
2003	435.318.219	186.718.433	622.036.652	38,25
2004	468.511.925	206.767.818	675.279.743	41,00
2005	513.301.531	231.298.014	744.599.545	44,60
2006	576.967.644	263.163.222	840.130.866	50,80
2007	657.329.716	279.006.956	936.336.672	56,00
2008	716.203.655	256.453.896	972.657.551	60,30



Datos 2008 - Reciclado de vidrio municipal procedente de contenedores

	Habitantes	Igües	Kgs. recogidos	Kg./Hah.	Hah./Cont.
● Andalucía	8.202.220	23.252	76.672.230	9,3	353
● Aragón	1.326.918	4.947	22.435.340	16,9	268
● Asturias (Principado de)	1.080.138	3.138	13.208.680	12,2	344
● Balears (Illes)	1.072.844	4.151	23.554.038	22,0	258
● Canarias	2.075.968	8.500	26.017.100	12,5	244
● Cantabria	582.138	2.428	10.998.480	18,9	240
● Castilla y León	2.557.330	12.423	42.475.457	16,6	206
● Castilla-La Mancha	2.043.100	6.567	20.420.731	10,0	311
● Cataluña	7.364.078	26.976	158.657.620	21,5	273
● Ceuta (Ciudad Autónoma de)	77.389	40	68.540	0,9	1.935
● Comunidad Valenciana	5.029.601	17.076	79.423.900	15,8	295
● Extremadura	1.097.744	3.053	10.406.020	9,5	360
● Galicia	2.784.169	11.141	37.729.740	13,6	250
● Madrid (Comunidad de)	6.271.638	15.747	84.729.213	13,5	398
● Melilla (Ciudad Autónoma de)	71.448	120	32.740	0,5	595
● Murcia (Región de)	1.426.109	5.326	19.585.363	13,7	268
● Navarra (Comunidad Foral de)	620.377	3.057	15.128.177	24,4	203
● País Vasco	2.157.112	8.186	53.554.670	24,8	264
● Rioja (La)	317.501	1.235	6.835.628	21,5	257
● No distribuible			14.269.988		
<b>Totales</b>	<b>46.157.822</b>	<b>157.363</b>	<b>716.203.655</b>	<b>15,5</b>	<b>293</b>



**Total vidrio reciclado en España 2008**

	Kilogramos 2008
Total vidrio municipal procedente de contenedores	716.203.655
Total vidrio procedente de otras fuentes	256.453.896
<b>Total vidrio reciclado 2008</b>	<b>972.657.551</b>

2008 se cierra con un total de 972.658 toneladas de vidrio reciclado



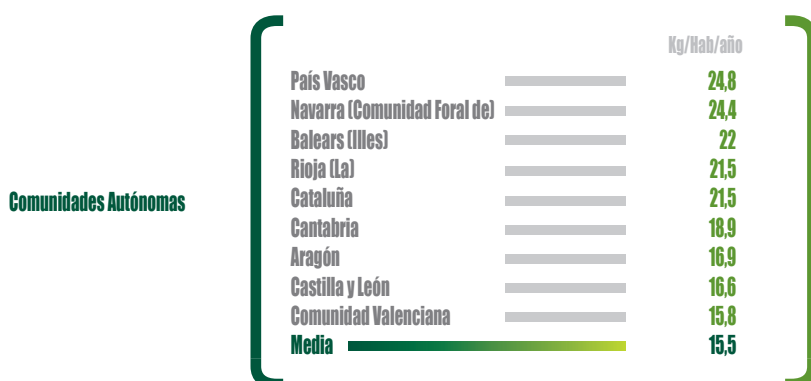


### Incrementos en Comunidades Autónomas

Extremadura, Madrid y Murcia son, en 2008, las Comunidades Autónomas que destacan -con un 24,1%, un 20,3% y un 18,4%, respectivamente- por el incremento de kilogramos de envases de vidrio recogidos en contenedores, con respecto a 2007.



En relación con el nivel de concienciación de los ciudadanos, en el ejercicio económico que se analiza destacan, en primer lugar, los ciudadanos vascos con una media anual de recogida de 24,8 kilogramos por habitante, seguidos por los navarros - 24,4 Kg./Hab. - y los balears -con 22 Kg./Hab.-.





## *Indices e incrementos más destacables en las Comunidades Autónomas*

### **Tasa de reciclado por habitante**

Los resultados en la tasa de reciclado de vidrio obtenidos en 2008, reflejan el esfuerzo realizado por la ciudadanía al depositar mayor cantidad de envases de vidrio en los iglúes. En este sentido y por Comunidades Autónomas, estos son los incrementos más destacables sobre la tasa de reciclado por habitante en:

- **REGIÓN DE MURCIA.** Con un total de 13,7 kilos de vidrio depositado en los iglúes por habitante, el incremento supone 1,8 kilos más que en el año anterior.
- **ASTURIAS.** Incrementó 1,8 kilos/habitante sobre los resultados de 2007, dando un total de 12,2 kilos/habitante.
- **LA COMUNIDAD VALENCIANA.** Registra en 2008 el mismo incremento que las comunidades anteriormente mencionadas: 1,3 kilos por habitante, alcanzando un total de 15,8 kilos por habitante y superando a la media nacional en relación con otros años.
- **LA COMUNIDAD DE MADRID.** Ha registrado también en el ejercicio que analizamos un incremento de 1,9 kilos por habitante en relación con 2007, cerrando 2008 con un total de 13,5 kilos por habitante.

### **Comunidades Autónomas con mayor índice de recogida**

Sobre el total de la cifra de recogida de vidrio a nivel nacional, cinco comunidades autónomas que reúnen al 25% de la población española -Baleares, Cataluña, Navarra, La Rioja y País Vasco- recogen el 36% de vidrio. De ellas, Cataluña, que representa el 16% de la población del país, recoge el 22,2% del vidrio, mientras que el País Vasco, con un porcentaje del 4,7% de la población, recoge el 7,5% del total del vidrio que se recoge en todo el país.

### **Comunidades Autónomas con menor índice de recogida**

Andalucía, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Madrid y Murcia representan el 52% del total de la población española, aunque en estas 8 comunidades la recogida de vidrio representa un total del 40,3% sobre el total nacional. De todas las comunidades autónomas mencionadas, Andalucía, con un 17,8% de la población nacional en su territorio, recoge el 10,7% del total de vidrio de todo el territorio nacional, mientras que en Madrid, con el 13,6% de la población nacional, el porcentaje sobre el total representa el 11,8% de la recogida de vidrio.



## Infraestructuras al servicio de los ciudadanos

En relación con los niveles europeos de infraestructuras para la recogida y reciclado de vidrio, España presenta la mejor tasa de contenerización, con un contenedor por cada 293 habitantes en 2008, tasa que supera el índice del ejercicio anterior, ya que 2007 cerró con un contenedor por cada 299 habitantes. Esta tasa, que facilita la recogida de vidrio a los ciudadanos, se apoya en las excelentes infraestructuras que representan los 157.363 contenedores de vidrio repartidos por toda la geografía española.

Durante el ejercicio que se analiza, se han colocado un total de 6.366 nuevos puntos de recogida entre contenedores nuevos y aquellos que han sustituido a los antiguos.

España ofrece el mayor índice de contenerización de Europa con un contenedor por cada 293 habitantes.

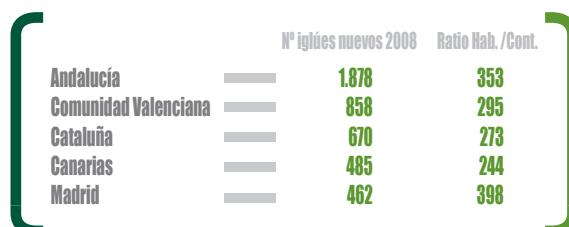
Navarra es la autonomía con mejor índice de contenerización de todo el país -203 habitantes por contenedor-, seguida de Castilla y León y Cantabria.

### Comunidades Autónomas



En 2008, se ha llevado a cabo la instalación de nuevos contenedores en distintas comunidades autónomas, entre las que cabe destacar en primer lugar Andalucía, con 1.878 nuevos iglúes, seguida de la Comunidad Valenciana, Cataluña, Canarias y Madrid.

### Comunidades Autónomas



## Tratamiento de los residuos de vidrio

Repartidas por todo el territorio nacional, existen en España un total de 15 plantas de tratamiento donde se reciben y gestionan los residuos de envases de vidrio, que se recogen en los contenedores distribuidos en los municipios españoles.

En las plantas de tratamiento, que actúan como gestores autorizados para el proceso, se eliminan y limpian las impurezas que contienen los residuos recogidos. De esta forma, se preparan para ser utilizados como materia prima secundaria, denominada calcín, destinada a la producción de nuevos envases de vidrio.

Como Sistema Integrado de Gestión, Ecovidrio es responsable de que el vidrio recogido -bien por los propios ayuntamientos o por Ecovidrio- sea tratado de forma efectiva y de asegurar que el 100% sea reciclado.

*Ubicación de las plantas de tratamiento de vidrio en España (2008)*

Comunidad Autónoma	Planta de tratamiento	Ubicación
● Andalucía	● Molino y limpieza del Vidrio, S.A. (Molivisa)	Alhaurín de la Torre (Málaga)
	● Recuperadora Andaluza de Vidrio, S.A.	Dos Hermanas (Sevilla)
● Aragón	● Gonzalo Mateo, S.L.	Cadrete (Zaragoza)
● Canarias	● Gestora Canaria de Residuos, S.A.	Agüimes (Las Palmas)
● Castilla y León	● Santaolalla e Hijos, S.A.	Burgos (Burgos)
● Castilla-La Mancha	● Santaolalla e Hijos, S.A.	Quer (Guadalajara)
	● Camacho Recycling, S.L.	Cuadete (Albacete)
● Cataluña	● Recuperadora de Vidrio de Barcelona, S.A.	Montblanc (Tarragona)
	● Daniel Rosas, S.A.	El Prat de Llobregat (Barcelona)
	● Recuperación de Vidrio Santos Jorge, S.A.	Mollet del Vallés (Barcelona)
● Extremadura	● Recuperadora Extremeña de Vidrio, S.L.	Villafranca de los Barros (Badajoz)
● Galicia	● Danigal Vidrio, S.L.	Verín (Ourense)
● Madrid	● Recycling Hispania, S.A.	Ajalvir (Madrid)
● País Vasco	● Recuperadora de Vidrio Aguado, S.A.	Llodio (Álava)
● Comunidad de Valencia	● Gonzalo Mateo, S.L.	Sagunto (Valencia)



## Fabricación de nuevos envases

Una vez tratados los residuos de vidrio, se obtiene el calcín, que las fábricas de envases de vidrio utilizan como materia prima secundaria para la fabricación de nuevos envases. El calcín, introducido en los hornos vidrieros y fundido, se utiliza para la producción y fabricación de nuevos tarros, frascos y botellas de vidrio.

El residuo tratado en las plantas, se vende mediante subasta pública a las fábricas de vidrio. En España, el vidrio que se recoge en los contenedores es utilizado en la producción de nuevos envases en 15 fábricas de vidrio distribuidas por toda la geografía nacional.

### *Fabricación de nuevos envases*

Comunidad Autónoma	Fábricas de Envases de Vidrio	Ubicación
● Andalucía	● O.I Vidrio España, S.A.	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
	● Saint-Gobain Vicasa, S.A.	Alcalá de Guadaíra (Sevilla)
	● Saint-Gobain Vicasa, S.A.	Jérez de la Frontera (Cádiz)
● Aragón	● Saint-Gobain Vicasa, S.A.	Zaragoza (Zaragoza)
● Canarias	● Vidrieras Canarias S.A.	Telde (Las Palmas)
● Castilla y León	● Saint-Gobain Vicasa, S.A.	Burgos
	● Barbosa y Almeida, S.A.	León
● Castilla-La Mancha	● Saint-Gobain Vicasa, S.A.	Azuqueca de Henares (Guadalajara)
	● Crisnova, S.A.	Caudete (Albacete)
● Cataluña	● Vidriería Rovira S.A.	Barcelona
	● Castellar Vidrio S.A.	Castellar del Vallés (Barcelona)
	● Vidriera Montblanc, S.A.	Montblanc (Tarragona)
● Extremadura	● Barbosa y Almeida, S.A.	Villafranca de los Barros (Badajoz)
● Galicia	● Vidriería del Atlántico, S.A.	Xinzo de Limia (Ourense)
● País Vasco	● Vidrala, S.A.	Llodio (Vizcaya)



Los nuevos envases se producen  
en 15 fábricas de vidrio distribuidas por toda España



*Una vez tratados los residuos de vidrio, se obtiene el calcín, que las fábricas de envases de vidrio utilizan como materia prima secundaria para la fabricación de nuevos envases.*



## *Gestión de campañas de sensibilización*

A lo largo de 2008, Ecovidrio ha desarrollado 96 campañas de sensibilización ciudadana, encaminadas siempre a incrementar el nivel de sensibilización de los ciudadanos en cuanto a la importancia que tiene para el medio ambiente el reciclado de vidrio. Las actuaciones se llevaron a cabo en toda la geografía española, abarcando los diferentes niveles administrativos: nacional, autonómico y municipal.



### *Campaña informativa en el Día Mundial del Medio Ambiente*

En los núcleos centrales de ciudades como Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente bajo el lema "Ecovidrio en el Día del Medio Ambiente, Recicla Vidrio" puso en marcha una campaña destinada a concienciar a los ciudadanos de lo importante que es reciclar vidrio.

Un grupo de monitores medioambientales, repartieron bolsas en las zonas más transitadas de las ciudades mencionadas para contribuir a incrementar el nivel de conciencia entre la ciudadanía sobre el reciclado en general, y en específico de los envases de vidrio.



*A lo largo de 2008,  
Ecovidrio ha desarrollado 96  
campañas de sensibilización  
ciudadana.*





### *IX Edición de los Premios Periodísticos Ecovidrio*

Con este certamen anual, Ecovidrio reconoce la importante labor que llevan a cabo los medios de comunicación a la hora de concienciar y cambiar los hábitos de los ciudadanos en materia de reciclado.

En 2008, el jurado estuvo compuesto por el director de Comunicación del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Lino Ventosinos; el presidente de la Unión de Consumidores de España, José María Roncero; el presidente de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental, Luis Guijarro; y el decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales de la Universidad de Salamanca, Fernando Santos.

El acto estuvo presidido por la directora general de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, María Jesús Rodríguez de Sancho, y Javier Puig de la Bellacasa, director general de Ecovidrio.

En el acto de entrega de los premios, los expertos destacaron que el esfuerzo compartido entre todos los agentes implicados en materia de residuos urbanos, se traducirá en una mayor concienciación de todos y en unos resultados cada vez más positivos.

*Los medios de comunicación son fundamentales como portavoces en la sensibilización ciudadana del reciclado de vidrio.*







### *II Beca " Periodismo para el Desarrollo Sostenible "*

Bajo esta denominación, Ecovidrio, junto con la Fundación EFE y APIA (Asociación de Periodistas de Información Ambiental) lanzó, en el ejercicio económico que se analiza, la segunda beca destinada a estudiantes de periodismo, que permite al ganador o ganadora realizar prácticas en la sección de Ciencia y Medio Ambiente de la Agencia EFE, durante un año.

La beca está dirigida a los alumnos del último curso de Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información de Madrid y pretende fomentar la especialización en periodismo ambiental entre estudiantes universitarios. Para optar a la beca, los estudiantes deben presentar un reportaje o artículo de fondo sobre el reciclado de vidrio.

El fallo de la persona ganadora se dio a conocer coincidiendo con el acto de entrega de los Premios Periodísticos Ecovidrio.

### *Los consumidores españoles y el reciclado de vidrio*

El estudio sobre los hábitos de consumidores y el reciclado de vidrio realizado durante los meses de junio y julio de 2008, se basa en 2.500 entrevistas telefónicas a ciudadanas/os de 18 a 65 años de todas las comunidades autónomas. Las consideraciones más destacables que se pueden extraer de dicho estudio son las siguientes:

- En el ranking de demandas ciudadanas, se detecta por primera vez, la necesidad de un cambio de actitud y de una mayor sensibilización de las personas frente al reciclado, por encima de las medidas relativas a la petición de más contenedores por habitante.
- El perfil medio de la persona que recicla vidrio se define por los siguientes rasgos: es más femenino que masculino, mayor de 35 años, con estudios universitarios o medios, ama de casa y jubilado pensionista, que vive en hogares de 2 personas y que considera importante el reciclado de vidrio.
- Destaca el incremento experimentado en cuanto al hábito de reciclar vidrio por el colectivo masculino, en relación con análisis anteriores realizados por Ecovidrio.
- Uno de cada cuatro, entre los jóvenes menores de 25 años, afirma que no recicla vidrio.



*En 2008 destaca el incremento experimentado en cuanto al hábito de reciclar vidrio por el colectivo masculino.*

### *Campana publicitaria "Así nos ve el vidrio si no lo reciclamos"*

En 2008, Ecovidrio lanzó su campaña publicitaria DEFORMES a través de distintos medios: prensa, exteriores, televisión, radio e internet. El objetivo de la campaña ofrece dos vertientes: una, transmitir de manera continua y persistente en el tiempo que el vidrio no es basura y otra, conseguir que los ciudadanos se involucren para evitar convertir en basura algo que no lo es.

Las creatividades de DEFORMES se integran dentro de la campaña publicitaria creada para Ecovidrio, bajo el lema "El vidrio puede tener muchas vidas, reciclarlo".



*Cómo quieres que te vea el vidrio  
si lo tratas como basura*



### *El reciclado de vidrio en Cibeles Madrid Fashion Week*

Ecovidrio estuvo presente en la pasarela internacional de moda que se celebra en Madrid, de la mano del diseñador de moda Juan Duyos, para transmitir un mensaje de sensibilización con el medio ambiente y el reciclado de vidrio. En el desfile, se instaló un contenedor de vidrio personalizado por Juan Duyos, y al término del mismo las modelos depositaron una botella como colofón final a un evento que unió moda y reciclado de vidrio.



*Ecovidrio participó en Cibeles Madrid Fashion Week.*





### *Ecovidrio en Alimentaria*

Una vez más, Ecovidrio estuvo presente en el Salón Internacional de Alimentación y Bebidas Alimentaria 2008 de Barcelona. Ecovidrio instaló su propio stand, para ofrecer a expositores y visitantes todo tipo de información acerca del servicio de recogida y el reciclado de vidrio, así como de su propio funcionamiento como Sistema Integrado de Gestión. Por otro lado, a lo largo de las cuatro jornadas que dura la feria, Ecovidrio recicló más de 15.300 kilogramos de residuos de envases de vidrio, equivalentes a unas 45.900 botellas.

### *Novena Edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente*

Ecovidrio, con el objetivo de divulgar sus funciones como Sistema Integrado de Gestión y contribuir a la sensibilización sobre el reciclado de vidrio, estuvo presente en la novena edición de CONAMA. A lo largo de las cinco jornadas que duró el congreso, cientos de personas se acercaron al stand de Ecovidrio para conocer sus actividades y ampliar información sobre el reciclado de vidrio.

### *Otras acciones*

Para hacer llegar a los ciudadanos su labor y, al mismo tiempo, concienciar sobre el reciclado de los residuos de envases de vidrio, Ecovidrio ha estado presente este año en eventos celebrados en distintas zonas de la geografía española, caracterizados todos ellos por contar con una importante afluencia de público, entre los que cabe mencionar la Feria de Abril de Sevilla y la Feria del Caballo de Jerez; el Festival de Viña Rock de Albacete, un evento musical donde se recogieron 5.200 kilogramos de vidrio; y el Torneo de Tenis Mutua Madrileña Master, donde también se recogieron un total de 6.500 kilos de envases de vidrio. Por último, Ecovidrio ha organizado, a lo largo de 2008, diversos coloquios en colegios e instalaciones públicas, ofreciendo charlas y sesiones educativas sobre la recogida y el reciclado de los envases de vidrio.





## Gestión en el sector HORECA

En 2008, la gestión HORECA realizada por Ecovidrio ha obtenido un resultado positivo en torno al volumen de kilogramos de vidrio reciclados, gracias a la colaboración plena de los ayuntamientos y de los empresarios de hostelería.

El sector HORECA es un colectivo que consume el 48% de los envases de vidrio puestos en el mercado. Por esta razón, Ecovidrio, inició en 2006 el Programa HORECA, planificado específicamente para fomentar la recogida selectiva en establecimientos de hostelería, restauración y catering.

Desde su puesta en marcha, Ecovidrio ha invertido más de 7 millones de euros en dotar a los hosteleros españoles de las infraestructuras necesarias para facilitarles el reciclado de los residuos de envases de vidrio que se generan en sus negocios.

13.450 nuevos establecimientos hosteleros se han incorporado al Programa HORECA en 2008



### *Funcionamiento del programa HORECA*

El programa de concienciación dirigido al sector HORECA que Ecovidrio puso en marcha hace 3 años y que en el ejercicio económico que se analiza ofrece resultados positivos, se lleva a cabo mediante:

- Una campaña informativa donde se muestra a los hosteleros cómo hacer una correcta separación de residuos de envases, indicándoles los que se depositan en los iglúes verdes -únicamente botellas, tarros y frascos de vidrio- y qué es lo que no se deposita -platos, vasos, copas, porcelana, cerámica, loza...-, además de los beneficios que el acto de reciclar aporta al medio ambiente.
- La realización de un estudio de la zona de implantación en el municipio.
- La adecuación de los iglúes que están en las calles para hacerlos más accesibles al hostelero.
- La visita posterior a todos los locales de la zona en la que se va a fomentar el reciclado.
- El análisis de las necesidades expresadas por los propios responsables de los locales.
- La puesta en marcha de las soluciones más adecuadas, desde reponer los contenedores a cambiar éstos por iglúes especiales adaptados a la hostelería con una boca más ancha, o la entrega de cubos con ruedas para la separación en el interior del establecimiento hostelero de los residuos de envases de vidrio.



### *El programa HORECA 2008 en cifras*

- 49.300 Establecimientos hosteleros que participan en el Programa HORECA de Ecovidrio hasta la fecha.
- 13.450 Nuevos locales incorporados al Programa HORECA en 2008.
- 2.335 Contenedores instalados y adaptados al sector hostelero en el ejercicio que analizamos.
- 169 Municipios beneficiados con el Programa HORECA en este ejercicio económico.

El sector HORECA es un colectivo que consume el 48% de los envases de vidrio puestos en el mercado.

En 2008, 13.450 nuevos locales se han incorporado al Programa HORECA.

Los iglúes especiales, adaptados al sector HORECA, cuentan con una boca tradicional para que el ciudadano deposite sus envases de vidrio y una boca ancha para facilitar al hostelero el volcado de los residuos de vidrio, desde los 7.354 cubos que se han repartido de forma gratuita entre los establecimientos que lo han solicitado.







## **Informe de Auditoría y Cuentas Anuales**

**Sociedad Ecológica para el Reciclado de los  
Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de  
SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)  
Por encargo de la Junta Directiva

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), (la Entidad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 son las primeras que la Junta Directiva formula aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 19 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, que fueron formuladas aplicando los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008. Con fecha 12 de junio de 2008 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresaron una opinión con una salvedad.



3. Según se indicaba en el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y como se indica en la nota 14 de la memoria del ejercicio 2008 adjunta, la Entidad tiene abiertos a inspección fiscal todos los conceptos tributarios para los cuatro últimos ejercicios no prescritos. Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal que le es aplicable a la Entidad, podrán surgir pasivos de naturaleza fiscal para los ejercicios abiertos a inspección hasta 2007, cuyo importe, si lo hubiere, no es factible cuantificar en la actualidad.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3 anterior, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 contiene las explicaciones que la Junta Directiva consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° SQ530)



Ana Mª Prieto González

1 de julio de 2009

Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)  
 Balance al 31 de diciembre de 2008  
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2008
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>26.094.021</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	5	<b>19.152</b>
Patentes, licencias, marcas y similares		3.377
Aplicaciones informáticas		15.775
<b>Inmovilizado material</b>	6	<b>26.050.088</b>
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		26.050.088
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	7	<b>24.781</b>
Otros activos financieros		24.781
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>27.141.618</b>
<b>Existencias</b>	8	<b>2.211.917</b>
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.207.990
Anticipos a proveedores		3.927
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	7	<b>22.831.062</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		22.775.500
Personal		4.169
Activo por impuesto corriente	14	12.407
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	38.986
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	7	<b>662.590</b>
Otros activos financieros		662.590
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>2.894</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	9	<b>1.433.155</b>
Tesorería		1.433.155
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>53.235.639</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2008
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>972.165</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>972.165</b>
<b>Fondo social</b>	10.1	<b>162.272</b>
<b>Reservas</b>	10.2	<b>791.422</b>
Excedente de ejercicios anteriores		791.422
<b>Resultado del ejercicio</b>	3	<b>18.471</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>30.337.675</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	11.1	<b>300.000</b>
Otras provisiones		300.000
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	12	<b>30.037.675</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>21.925.799</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	13	<b>345.361</b>
Deudas con entidades de crédito		340.105
Otros pasivos financieros		5.256
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	13	<b>21.580.438</b>
Proveedores		13.027.225
Acreedores varios		7.590.774
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		413.358
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	549.081
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>53.235.639</b>



Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)  
 Cuenta de pérdidas y ganancias  
 correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008  
 (Expresado en euros)

	Notas	2008
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	69.055.507
Superavit / (Deficit) de ingresos del ejercicio	12	281.156
Aprovisionamientos	15.2	(61.149.643)
Otros ingresos de explotación		936
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		936
Gastos de personal		(1.940.372)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.599.782)
Cargas sociales	15.3	(340.590)
Otros gastos de explotación		(2.022.565)
Servicios exteriores	15.4	(2.018.656)
Tributos		(1.838)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	36.921
Otros gastos de gestión corriente		(2.071)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(4.261.940)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-</b>
Ingresos financieros	15.5	109.246
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
De terceros		109.246
Gastos financieros	15.5	(84.618)
Por deudas con terceros		(84.618)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>24.628</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>24.628</b>
Impuesto sobre beneficios	14	(6.157)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>18.471</b>



Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)  
 Estado de cambios en el patrimonio neto  
 correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008  
 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	Notas	2008
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		18.471
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>18.471</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008				
SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	144.242	26.722.177	5.000.805	31.867.224
Ajuste por cambio de criterio (Notas 2.4, 4.10 y 12)	-	(25.982.937)	(4.948.623)	(30.931.560)
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	144.242	739.240	52.182	935.664
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	18.471	18.471
Operaciones con asociados				
Aumentos de fondo social (Nota 10.1)	18.030	-	-	18.030
Distribución del excedente del ejercicio 2007	-	52.182	(52.182)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	162.272	791.422	18.471	972.165



Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)  
**Estado de flujos de efectivo**  
 correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008  
 (Expresado en euros)

	Notas	2008
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos		24.628
<b>Ajustes del resultado</b>		<b>3.956.156</b>
Deficit de ingresos sobre gastos del ejercicio 2008	12	(281.156)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	4.261.940
Ingresos financieros	15.5	(109.246)
Gastos financieros	15.5	84.618
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>3.484.745</b>
Existencias	15.2	545.901
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.219.996
Otros activos corrientes		(67.672)
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.781.264
Otros pasivos corrientes		5.256
Otros activos y pasivos no corrientes		
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>24.628</b>
Pagos de intereses	15.5	(84.618)
Cobros de intereses	15.5	109.246
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>7.490.157</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por inversiones		(3.118.486)
Inmovilizado material	6	(3.118.486)
Cobros por desinversiones		-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>(3.118.486)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		18.030
Cuotas de adhesión nuevos asociados	10.1	18.030
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(3.350.117)
Deudas con entidades de crédito		(3.350.117)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>(3.332.087)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>-</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>1.039.584</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		393.571
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.433.155



## *1. Actividad de la empresa*

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una entidad no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la última modificación de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle General Oráa, nº 3.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado antes, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.





## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

### 2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

### 2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que se formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, habiendo realizado la Entidad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto.

La Entidad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se presentan cifras comparativas en estas cuentas anuales.

En la Nota 19, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", además de incluirse la explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

### 2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.



Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

#### *Provisiones y pasivos contingentes*

Como se indica en la Nota 11.2 en el ejercicio 2008 la Comisión Nacional de la Competencia acordó incoar un expediente sancionador frente ECOVIDRIO por la presunta comisión de conductas contrarias a la competencia, habiendo presentado la Entidad las oportunas alegaciones y solicitando la vista del expediente. La Entidad, junto con sus asesores externos, califica la probabilidad de éxito de la reclamación como posible, pero no probable, por lo que no se ha registrado provisión alguna al 31 de diciembre de 2008.

#### *Periodificaciones de pasivo*

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Nota 12).

### **2.4 Cambios de criterios contables**

Según se indica detalladamente en la Nota 4.10 de la memoria, a partir del ejercicio 2008, la Entidad ha cambiado el criterio de reconocimiento de los ingresos percibidos, como consecuencia de la actividad habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, debido a su carácter de entidad sin ánimo de lucro y en concordancia con la modificación del artículo 28 de sus estatutos aprobada el 12 de junio de 2008 por la Asamblea General de la Entidad. Como se indica en la citada Nota de la memoria, el impacto ha sido de 30.931.560 euros, registrado en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" del balance con cargo al patrimonio neto.

## *3. Aplicación de resultados*

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2008, que asciende a 18.471 euros, es traspasar al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad.



## 4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

### 4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil		%
Aplicaciones informáticas	4		25
Patentes y marcas	17		6

### 4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil		%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10		10
Mobiliario y otras instalaciones	5 a 7		15 a 20
Equipos para procesos de información	4		25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.



### 4.3 Activos financieros

#### *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento*

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

#### *Cancelación de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo finan-



ciero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

#### **4.4 Pasivos financieros**

##### *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

##### *Cancelación de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

#### **4.5 Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.



#### 4.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las contingencias que, a la fecha del cierre del ejercicio, no son adecuadamente cuantificables y su riesgo de ocurrencia es posible, no son objeto de registro contable, informándose adecuadamente en la memoria.

#### 4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de



estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de las cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos.

#### **4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### **4.10 Ingresos y gastos**

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

A partir del ejercicio 2008, los ingresos percibidos, como consecuencia de la actividad habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad ha modificado el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos.

Como consecuencia de lo anterior, el “excedente de las operaciones acumulado” hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se ha registrado en el epígrafe de “Periodificaciones a largo plazo” del balance con cargo al patrimonio neto (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados.





En relación con los gastos derivados de la actividad desarrollada por la entidad, es habitual que las facturas correspondientes se reciban con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes a reconocer.

#### 4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

#### 4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

#### 4.13 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

#### 4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

## 5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
<b>Coste</b>			
Propiedad Industrial	6.943	-	6.943
Aplicaciones informáticas	440.873	-	440.873
	<b>447.816</b>	-	<b>447.816</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Propiedad Industrial	(3.149)	(417)	(3.566)
Aplicaciones informáticas	(354.710)	(70.388)	(425.098)
	<b>(357.859)</b>	<b>(70.805)</b>	<b>(428.664)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>89.957</b>		<b>19.152</b>



Al 31 de diciembre de 2008 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 323.270 euros que se encuentran totalmente amortizadas a la fecha de cierre del ejercicio.

## 6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
<b>Coste</b>				
Instalaciones técnicas - contenedores	39.370.657	3.114.474	-	42.485.131
Mobiliario y otras Instalaciones	67.902	3.637	(240)	71.299
Equipos para procesos de información	47.853	375	-	48.228
	<b>39.486.412</b>	<b>3.118.486</b>	<b>(240)</b>	<b>42.604.658</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Instalaciones técnicas - contenedores	(12.258.776)	(4.186.561)	-	(16.445.337)
Mobiliario y otras Instalaciones	(60.114)	(3.019)	240	(62.893)
Equipos para procesos de información	(44.785)	(1.555)	-	(46.340)
	<b>(12.363.675)</b>	<b>(4.191.135)</b>	<b>240</b>	<b>(16.554.570)</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>27.122.737</b>			<b>26.050.088</b>

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

Euros	2008
Mobiliario y Otras Instalaciones	55.968
Equipos para procesos de información	42.077
	<b>98.044</b>

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialice en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

La Entidad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid hasta el 31 de enero de 2011. Posteriormente, este contrato se renovará automáticamente si ninguna de las partes se opone.



Los gastos de dicho contrato han ascendido a 153.133 euros en el ejercicio 2008 (Nota 15.4).

En caso de abandono de los bienes arrendados, por parte de la Entidad antes de la fecha de expiración del contrato, la arrendadora tendrá derecho al cobro de las rentas de doce meses.

## 7. Activos financieros

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	Valores representativos de deuda	Créditos y otros	Total
<b>Activos financieros a largo plazo</b>			
Préstamos y partidas a cobrar	-	24.781	24.781
Otros activos financieros	-	24.781	24.781
<b>Activos financieros a corto plazo</b>			
Préstamos y partidas a cobrar	-	22.831.062	22.831.062
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	22.831.062	22.831.062
Otros activos financieros	13.060	649.530	662.590
	<b>13.060</b>	<b>23.480.592</b>	<b>23.493.652</b>
	<b>13.060</b>	<b>23.505.373</b>	<b>23.518.433</b>

### Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

### Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Euros	2008
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	22.775.500
Personal	4.169
Activo por impuesto corriente (Nota 14)	12.407
Otros créditos con las administraciones públicas (Nota 14)	38.986
	<b>22.831.062</b>

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante el ejercicio 2008 en dichas correcciones son los siguientes:

Euros	2008
Saldo inicial	191.576
Aplicaciones	(7.533)
Reversiones	(36.921)
Saldo final	<b>147.122</b>



### Otros activos financieros a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Euros		2008
Valores representativos de deuda	=====	13.060
Otros activos financieros	=====	649.530
		<b>662.590</b>

Los valores representativos de deuda corresponden a fondos de inversión con vencimiento en corto plazo.

Otros activos financieros se refieren a depósitos con vencimiento anual, constituidos en Caja de Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha entidad a ECOVIDRIO ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Además existe un depósito de 150.000 euros en garantía de un aval presentado con motivo del procedimiento en curso descrito en la Nota 11.2. Estos depósitos devengan un tipo de interés anual de mercado.

## 8. Existencias

El epígrafe de existencias a 31 de diciembre de 2008 incluye el importe valorado de las existencias de vidrio obtenidas del proceso de recogida, propiedad de la Entidad, que están pendientes de venta al cierre del ejercicio.

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en los años siguientes. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

La entidad no tiene formalizados compromisos de compraventa de vidrio al cierre del ejercicio, sino que los contratos de compra venta, propiamente dichos, se firman a principios del año 2009.



## 9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Euros		2008
Caja	=====	1.500
Cuentas corrientes a la vista	=====	1.431.654
		<b>1.433.154</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

## 10. Patrimonio neto - fondos propios

### 10.1 Fondo Social

Al 1 de enero de 2008, el fondo social de ECOVIDRIO estaba compuesto por 24 cuotas de 6.010 euros cada una.

Durante el ejercicio 2008, ECOVIDRIO ha aprobado una ampliación de fondo social mediante la adhesión de tres nuevos socios que aportaron 6.010 euros cada uno. Por tanto, el importe total de la ampliación ascendió a 18.030 euros.

Al 31 de diciembre de 2008, el fondo social está compuesto por 27 cuotas de 6.010 euros cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

### 10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2008 este epígrafe lo compone los excedentes financieros generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, está no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

## II. Provisiones y contingencias

### 11.1 Provisiones

Con fecha 12 de septiembre de 2003 el Tribunal de Defensa de la Competencia interpuso una sanción económica de 300.000 euros al estimar acreditada la realización por ECOVIDRIO de ciertas prácticas prohibidas por los artículos 1 y 6 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia.

El recurso presentado ante la Audiencia Nacional a principios de 2004 cuyo fallo ha sido ya emitido, en contra de los intereses de la Entidad, se interpuso, en el ejercicio 2006, ante el Tribunal Supremo (recurso de casación). El 23 de diciembre de 2008 ha recaído sentencia por la que se inadmitió el recurso de casación.



Al 31 de diciembre de 2008, la Entidad tiene provisionado el citado importe ya que en su opinión y de sus asesores legales, no pueden derivarse en esta vía para la Entidad responsabilidades económicas que excedan del importe de la sanción interpuestas en vía administrativa.

## 11.2 Aavales y Contingencias

El 11 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional de la Competencia acordó incoar un expediente sancionador frente ECOVIDRIO por la presunta comisión de conductas contrarias a la competencia, habiendo presentado la Entidad las oportunas alegaciones y solicitando la vista del expediente. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Comisión Nacional de la Competencia todavía no ha resuelto acerca de las mismas. El procedimiento no tiene fijada cuantía y en opinión de la Junta Directiva de la Entidad y de sus asesores legales, ésta no es factible estimarla en la actualidad. Consecuentemente, si bien se evalúa el riesgo como posible, pero no probable, no se ha registrado importe alguno en estas cuentas anuales.

La Entidad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2008 ante organismos públicos por importe de 1.534 miles de euros para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo la Entidad tiene presentado un aval por un importe de 300.000 euros en relación al procedimiento descrito en el apartado 1 de esta Nota 11.

## 12. Periodificaciones a largo plazo

En este epígrafe del balance de situación se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de la Entidad del ejercicio 2008 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10 en el ejercicio 2008 la Entidad ha modificado el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos. Como consecuencia de ello, este epígrafe incluye el importe traspasado del "excedente de las operaciones acumulado" hasta el ejercicio 2007 por importe de 30.931.560 euros. Así mismo, se ha reclasificado el saldo existente de gastos a distribuir del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 por importe de 612.729 euros, presentándose neto en esta cuenta de periodificaciones por responder conceptualmente al mismo objetivo de equilibrio económico entre ingresos y gastos, antes mencionado. El exceso de gastos sobre ingresos del ejercicio 2008, registrados contra esta cuenta de periodificaciones, ha ascendido a 281.156 euros.



### 13. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos financieros	Total
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>			
<b>Débitos y partidas a pagar</b>			
Deudas a corto plazo	340.105	5.256	345.361
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	21.580.438	21.580.438
	<b>340.105</b>	<b>21.585.694</b>	<b>21.925.799</b>

A 31 de diciembre de 2008 la Entidad tiene concedida una póliza de crédito con vencimiento en 2009 por un importe total de 6.000.000 euros y un tipo de interés devengado durante el ejercicio al 5.66%, de los cuales se encuentran dispuestos, al cierre del ejercicio 2008, 340.105 euros.

#### *Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar*

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008 es la siguiente:

Euros	2008
Proveedores	13.027.225
Acreedores varios	7.590.774
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	413.358
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	549.081
	<b>21.580.438</b>

### 14. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

(Euros)	2008
<b>Activo por impuesto corriente (Nota 7):</b>	
<b>Impuesto de Sociedades</b>	
Del ejercicio 2007	4.649
Del ejercicio 2008	7.758
<b>Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 7):</b>	
IGIC	38.986
	<b>51.393</b>
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13)</b>	
IRPF	(40.828)
IVA	(481.026)
Seguridad Social	(27.227)
	<b>(549.081)</b>





Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>						
Operaciones continuadas	18.471	-	18.471	-	(30.931.560)	(30.931.560)
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>						
Operaciones continuadas	6.157	-	6.157	-	-	-
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>24.628</b>	<b>-</b>	<b>24.628</b>	<b>(30.931.560)</b>	<b>(30.931.560)</b>	
Diferencias permanentes	-	-	-	30.931.560	-	30.931.560
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>24.628</b>	<b>-</b>	<b>24.628</b>	<b>30.931.560</b>	<b>(30.931.560)</b>	<b>-</b>

Los aumentos por diferencias permanentes se deben al ajuste contra patrimonio por el cambio de criterio que se menciona en las Notas 4.10 y 12 de la memoria.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

Miles de euros		2008
Impuesto corriente (carga tributaria al 25%)	_____	6.157
Pagos a cuenta	_____	(13.915)
<b>Impuesto sobre Sociedades a devolver</b>	_____	<b>(7.758)</b>



## 15. Ingresos y gastos

### 15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

Euros		2008
Cuotas adheridos Ecovidrio	=====	31.488.622
Cuotas adheridos Ecoembalajes	=====	20.009.173
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	=====	(10.145.043)
Ingresos por entrega de vidrio	=====	27.702.755
		<b>69.055.507</b>
Línea (%)		
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	=====	31%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	=====	29%
Ingresos por entrega de vidrio	=====	40%
		<b>100%</b>

### 15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Euros		2008
Recogida en contenedores	=====	33.160.218
Tratamiento de vidrio	=====	16.850.383
Coste fletes	=====	4.365.825
Costes de comunicación	=====	3.600.780
Limpieza y reparación de contenedores	=====	1.430.827
Otros gastos	=====	1.195.709
Variación de existencias	=====	545.901
		<b>61.149.643</b>

### 15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

Euros		2008
Seguridad social	=====	290.740
Otras cargas sociales	=====	49.850
		<b>340.590</b>



## 15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

Euros		2008
Arrendamientos (Nota 6)	=====	335.820
Reparaciones y conservación	=====	130.216
Servicios profesionales independientes	=====	365.598
Primas de seguros	=====	35.267
Servicios bancarios	=====	25.694
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	=====	735.927
Suministros	=====	60.147
Otros gastos	=====	329.987
		<b>2.018.656</b>

## 15.5 Ingresos y gastos financieros

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

Euros		2008
Intereses de valores negociables	=====	369
Otros intereses e ingresos financieros	=====	108.877
		<b>109.246</b>
Préstamos y créditos con entidades de créditos	=====	84.613
Otros gastos financieros	=====	5
		<b>(84.618)</b>



# 16. Operaciones con partes vinculadas

## 16.1 Entidades vinculadas

Las entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con ECOVIDRIO, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo en su práctica totalidad a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y la práctica totalidad de ingresos por ventas y prestación de servicios.

## 16.2 Junta Directiva y alta dirección

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2008 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos y salarios por un importe total de 437.009 euros.

Al 31 de diciembre de 2008 la Entidad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2008 no existen anticipos a miembros de la Junta Directiva.

## 17. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros esta muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez.

### 17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2008, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 61% de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuya saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 39% restante responde saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periodica, fundamentalmente, del cuarto trimestre de 2008.

### 17.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias.

Las cuotas periodicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.



## 18. Otra información

### 18.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
<b>Titulados superiores</b>	16	4	20	20
<b>Titulados medios</b>	2	-	2	2
<b>Administrativos</b>	3	5	8	8

### 18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por el auditor de cuentas han ascendido a 25.750 euros, correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

### 18.3 Información sobre medioambiente

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

En este sentido puede afirmarse que ECOVIDRIO desarrolla sus actividades de acuerdo con el marco legal existente en materia medioambiental y no existen riesgos de irregularidades significativas debidas a cuestiones medioambientales.

Así, durante el ejercicio 2008, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

- Ecovidrio ha llegado en este año 2008 a la cifra de 2.445 empresas adheridas, de las cuales 279 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.
- Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando la tasa de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2008, de un contenedor por cada 293 habitantes.
- Se ha evitado que 972.658 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero.
- El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2008 se ahorrasen 1.168 toneladas de materias primas.



## 19. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Tal y como se indica en la Nota 2.2, éstas son las primeras cuentas anuales preparadas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, habiendo realizado la Sociedad la transición a las nuevas normas contables de acuerdo con el contenido del mencionado Real Decreto. En particular, la Entidad ha optado por valorar todos sus elementos patrimoniales a la fecha de transición de acuerdo con las normas anteriores, es decir, conforme a los principios y normas vigentes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, salvo los instrumentos financieros que se valoran por su valor razonable.

La Sociedad ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2008 y, en consecuencia, no se presentan cifras comparativas en estas cuentas anuales.

No se han producido diferencias con impacto patrimonial a la fecha de transición. No obstante, existen las siguientes diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales que no afectan al patrimonio neto de la Entidad en la fecha de transición.

### a) Amortizaciones acumuladas y provisiones por deterioro

Las amortizaciones acumuladas y las provisiones por deterioro se presentan, de acuerdo con las nuevas normas, neteando el importe de los activos correspondientes.

### b) Gastos a distribuir

Como se menciona en la Nota 12 de la memoria, se ha reclasificado el saldo de la cuenta de gastos a distribuir incluida en el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 contra la cuenta de peridificaciones a largo plazo por responder conceptualmente al mismo criterio de objetivo de equilibrio entre ingresos y gastos de la Entidad.

### c) Ingresos y gastos extraordinarios

Los ingresos y gastos que con la anterior normativa se consideraban como extraordinarios se incluyen, de acuerdo con las nuevas normas, en los epígrafes correspondientes a su naturaleza.

Por último, tal y como requiere la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1514/2007, en el Anexo I se presentan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.







Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)  
 Balance de situación al 31 de diciembre de 2007  
 (Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	2007
<b>Inmovilizado</b>	<b>27.237.476</b>
Inmovilizaciones inmateriales	89.957
Inmovilizaciones materiales	27.122.737
Inmovilizaciones financieras	24.782
<b>Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	<b>612.729</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>27.806.415</b>
Existencias	2.753.891
Deudores	24.057.215
Inversiones financieras temporales	601.738
Tesorería	393.571
	<b>55.656.620</b>

<b>PASIVO</b>	2007
<b>Fondos propios</b>	<b>31.867.224</b>
Fondo Social	144.242
Resultado negativo ejercicios anteriores	
Reservas	739.240
Excedente financiero	52.182
Excedente de las operaciones	30.931.560
Acumulado	25.982.937
Del ejercicio	4.948.623
<b>Provisión por responsabilidades</b>	<b>300.000</b>
<b>Acreedores a corto plazo</b>	<b>23.489.396</b>
Deudas con entidades de crédito	3.690.222
Acreedores comerciales	17.050.926
Otras deudas no comerciales	2.748.248
	<b>55.656.620</b>



Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)  
 Cuentas de pérdidas y ganancias  
 para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2007  
 (Expresadas en euros)

<b>GASTOS</b>		2007
Aprovisionamientos (nota 16)		55.877.692
Gastos de personal (nota 16)		1.612.910
Dot. para amortizaciones de inmovilizado		3.802.421
Variación provisiones de tráfico		171.890
Otros gastos de explotación (nota 16)		
Servicios exteriores		2.029.233
Tributos		
<b>Beneficio de explotación</b>		<b>4.560.101</b>
Gastos financieros y gastos asimilados		43.836
<b>Resultados financieros positivos netos (nota 17)</b>		<b>69.576</b>
<b>Beneficio de las actividades ordinarias</b>		<b>4.629.677</b>
Gastos y pérdidas de otros ejercicios		309.473
Pérdidas procedentes de inmovilizado		-
Otros gastos extraordinarios		-
<b>Resultados extraordinarios positivos netos (nota 18)</b>		<b>388.522</b>
<b>Beneficio antes de impuestos</b>		<b>5.018.199</b>
Impuesto sobre Sociedades (nota 15)		17.394
<b>BENEFICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>5.000.805</b>

<b>INGRESOS</b>		2007
Ingresos de explotación (nota 16)		66.408.870
Variación de existencias		1.328.160
Otros ingresos de gestión		317.217
<b>Pérdidas de explotación</b>		<b>-</b>
Otros intereses e ingresos asimilados		113.412
<b>Resultados financieros negativos netos</b>		<b>-</b>
<b>Pérdida de las actividades ordinarias</b>		<b>-</b>
Ingresos y beneficios de otros ejercicios		696.373
Otros ingresos extraordinarios		1.622
<b>Resultados extraordinarios negativos netos (nota 18)</b>		<b>-</b>
<b>Pérdidas antes de impuestos</b>		<b>-</b>
<b>PÉRDIDAS DEL EJERCICIO</b>		<b>-</b>







**Carta del Director General  
e Informe de Gestión**

## Carta del Director General

Ecovidrio ha alcanzado la consolidación como sistema integrado que gestiona la recogida selectiva y el reciclado de los envases de vidrio en toda España. No hay duda de que la tasa de reciclado de vidrio ha crecido de forma sostenible en los últimos diez años.

El balance es altamente positivo y satisfactorio. En la última década hemos incrementado más de un 170% el reciclado de vidrio lo que nos ha permitido reciclar cerca de cinco millones de toneladas de envases de vidrio.

Prácticamente la totalidad de la población española (el 99,7%) cuenta ya con servicio de recogida selectiva de envases de vidrio y en más de dos tercios del territorio español, Ecovidrio realiza esta gestión directamente. Esto ha supuesto financiar la recogida selectiva de 716.204 toneladas de envases de vidrio depositadas en los más de 157.000 contenedores distribuidos por todo el territorio nacional. Un volumen de envases de vidrio reciclados en 2008 que supone un 9% más que el año anterior.

El balance es altamente positivo y satisfactorio.





Además del vidrio depositado en los contenedores, los agentes económicos colaboradores han recuperado 256.454 toneladas de residuos de envases de vidrio procedentes de otras fuentes (plantas de envasado, de selección...), reciclándose en toda España durante 2008 un total de 972.658 toneladas .

Es también obligado destacar la importancia del canal HORECA. Ecovidrio ha invertido, durante estos tres últimos años, más de 7 millones de euros para dotar a los hosteleros españoles de las infraestructuras necesarias para facilitarles el reciclado de los residuos de envases de vidrio que se generan en sus establecimientos. Más de 30.000 establecimientos hosteleros de toda España están participando en el Programa HORECA de Ecovidrio, instalándose un total de 10.679 contenedores de vidrio adaptados al sector y repartiéndose 22.647 cubos que permiten almacenar y trasladar todos los envases de vidrio de forma cómoda hasta el propio iglú.

El sector HORECA ha sido, por tanto, clave para aumentar la tasa de reciclado de vidrio en nuestro país, ya que es un colectivo que consume el 48% de los envases de vidrio puestos en el mercado.

Y este total de vidrio reciclado ha supuesto la reducción de 391.980 toneladas de emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera, además de evitar el depósito de residuos en vertederos y la extracción de materias primas. Y de estos logros ambientales, somos responsables todos. No podemos olvidar que Ecovidrio es la entidad que se encarga de velar y gestionar toda la cadena de reciclado de vidrio. Un proceso que comienza cuando el ciudadano pone el envase de vidrio en su contenedor correspondiente y que continúa con la gestión y financiación de la recogida, el tratamiento de los residuos de envases de vidrio, la venta del calcín (residuo de envase de vidrio reciclado) a las fábricas de vidrio y acaba siendo un envase de vidrio totalmente nuevo y con las mismas características y calidad del original.

Esto indica que todos los agentes implicados en la cadena de reciclado de vidrio hemos trabajado de forma conjunta y coordinada. Desde Ecovidrio, queremos, una vez más, agradecer esta colaboración y seguir animando a todos para que la responsabilidad compartida siga siendo nuestro máximo compromiso en el presente y apuesta para el futuro.

Javier Puig de la Bellacasa

Director General de Ecovidrio



*Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO)*  
*Informe de Gestión del Ejercicio 2008*

*Desarrollo*

Tal y como preveíamos en el Informe de Gestión de 2007 hemos llegado a diciembre de 2008 cumpliendo el objetivo fijado por la ley de envases de reciclar el 60% de los residuos de envases de vidrio que se generan en España. Otro hecho significativo a comentar es que en la segunda mitad del año se comenzaron a vislumbrar los efectos que la caída del consumo tenía sobre la generación de residuos y por tanto sobre su recogida. El ritmo de recogida de residuos de envases de vidrio se ralentiza, especialmente, por el efecto derivado de la caída del consumo de algunos productos envasados en vidrio en el sector de hostelería y restauración (HORECA).

**Negociaciones con Administraciones Públicas**

En 2008 se han renovado doce autorizaciones de las comunidades autónomas. Asturias, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja.

Se han renovado dos convenios marco de ámbito autonómico (Cataluña y Melilla) y 21 de colaboración con diputaciones, mancomunidades o ayuntamientos.

**Empresas adheridas**

De acuerdo con las declaraciones efectuadas el número de empresas adheridas a Ecovidrio en 2008 alcanzó la cifra de 2.455, 107 empresas más que en 2007. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

El sistema de declaración mediante la descarga de la FDE en Internet avanza con solidez y en 2008 se han recibido por este medio 1.332 fichas (el 54% de todas las declaraciones). Este sistema aumenta la rapidez en la declaración, garantiza la seguridad de los datos declarados y minimiza la comisión de errores.

La obligación que tienen las empresas adheridas de declarar los envases que ponen anualmente en el mercado es comprobada por Ecovidrio mediante auditorias que garantizan la respuesta ante la ley dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento. Empresas de diferentes tamaños y sectores han sido auditadas por Ecovidrio y cuando se han detectado discrepancias con los datos se ha procedido a su corrección.

Más de 60 comprobaciones se han realizado para garantizar que las empresas que elaboran y comercializan vinos, espirituosos, cervezas o sidras, todos ellos productos envasados en vidrio, cumplen con la obligación de financiar el sistema de recogida selectiva.

**Gestión de la recogida**

La gestión de la recogida selectiva de residuos de envases de vidrio ha consolidado su estructura con una implantación cada vez más sólida en entidades locales gestio-





nadas directamente por Ecovidrio. Esto responde a la estrategia de gestión definida desde los comienzos de nuestras actuaciones y es un procedimiento que seguiremos aplicando para cumplir con los requerimientos de la ley.

El año 2008 finalizó con 157.363 contenedores instalados en España, lo que significó un crecimiento del 4,2% sobre el año anterior, e indica que existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 293 habitantes aportando una facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

En 2008 se ha mantenido el programa de recogida de vidrio en los establecimientos de hostelería y restauración, apreciándose una moderación en las cantidades recogidas. En este sector en el que se genera el 48% de los residuos todavía hay trabajo que realizar hasta lograr una colaboración generalizada en la gestión de la recogida selectiva de los residuos de envases de vidrio. En todo caso actualmente más de 30.000 establecimientos de hostelería disponen, bien en sus propias instalaciones o cercanos a ellas en la vía pública, de contenedores adaptados a sus necesidades y de cubos de diferentes capacidades que les facilitan el depósito de los residuos. En 2008 han aumentado los establecimientos adheridos en 169 nuevos municipios.



Para equilibrar en todo el territorio español la recogida selectiva serán necesarios esfuerzos especiales en algunos territorios de comunidades autónomas. Los motivos que justifican estas diferencias en la gestión futura son consecuencia de las diversas situaciones que se dan en las CCAA, visibles a la vista de los datos del cuadro siguiente:

	2008	△ 2008&2007		EQUIVALENCIAS	
		Kg/Hb	△Tm	△ Kg/Hb	Habitantes
● Andalucía	9,3	7,2%	5,4%	17,8%	14,8%
● Aragón	16,9	6,5%	4,1%	2,9%	3,1%
● Asturias	12,2	17,6%	17,1%	2,3%	2,0%
● Baleares	22,0	6,5%	2,3%	2,3%	2,6%
● Canarias	12,5	14,6%	11,8%	4,5%	5,4%
● Cantabria	18,9	3,9%	2,2%	1,3%	1,5%
● Castilla y León	16,6	8,5%	7,3%	5,5%	7,9%
● Castilla-La Mancha	10,0	10,8%	7,2%	4,4%	4,2%
● Cataluña	21,5	8,0%	5,8%	16,0%	17,1%
● Ceuta	0,9	-31,5%	-32,2%	0,2%	0,0%
● Comunidad Valenciana	15,8	12,5%	9,3%	10,9%	10,9%
● Extremadura	9,5	24,1%	23,2%	2,4%	1,9%
● Galicia	13,6	-7,8%	-8,2%	6,0%	7,1%
● La Rioja	21,5	5,1%	2,3%	0,7%	0,8%
● Madrid	13,5	20,3%	16,7%	13,6%	10,0%
● Melilla	0,5	142,9%	136,1%	0,2%	0,1%
● Murcia	13,7	18,4%	15,6%	3,1%	3,4%
● Navarra	24,4	9,8%	7,3%	1,3%	1,9%
● País Vasco	24,8	4,0%	3,3%	4,7%	5,2%
<b>Total Convenio</b>	<b>15,2</b>	<b>9,3%</b>	<b>7,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Hay un grupo de Comunidades Autónomas, nueve en total, en donde la media de recogida de vidrio, medida en kilos por habitante y año, supera a la del conjunto de España. En todas las comunidades que se encuentran en este grupo se recogen más de 15,2 kg/hab. Y en cada una de ellas se recoge una cantidad de vidrio superior, en proporción al total de España, a la de su población de residencia. En estas CCAA reside el 46% de la población y se recicla el 59% de todo el vidrio. En ellas la recogida media se sitúa en 19,6 kilos por habitante, 4,4 kilos por encima de la media de España.

Disponer de medios logísticos adecuados, aplicar calidad en la gestión y mantener una colaboración sostenida con las administraciones locales son las claves para que los ciudadanos de cualquier lugar de España participen del reciclado de los residuos de envases de vidrio. Estos mismos instrumentos aplicados con la intensidad requerida en cada caso son los que permitirán salvar la brecha en las comunidades autónomas que hoy todavía están alejadas de los objetivos fijados en la Ley de envases y residuos de envases. Los porcentajes de crecimiento, superiores al crecimiento medio



de España, que en 2008 se han registrado en Canarias, Extremadura, Murcia y Madrid (territorios en los que la gestión directa es preponderante) demuestran la bondad y la eficacia de nuestra forma de gestión.

En todas las comunidades autónomas, excepto en Andalucía, en las que la recogida media es inferior a la del conjunto de España se han obtenido en 2008 crecimientos muy superiores, en términos porcentuales, al crecimiento medio experimentado en España. El crecimiento medio en toneladas totales ha sido del 9,3% y el de kilos por habitante del 7%.

### **Comunicación, relaciones públicas y publicidad**

La publicidad de Ecovidrio en 2008 trató de llamar la atención de las personas que no reciclan habitualmente con una creatividad de impacto con la campaña titulada “Deformes”. Para su emisión se aprovechó el tirón de la Eurocopa además de incorporarse en las acciones de comunicación autonómica de Canarias, Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Galicia y Navarra.

En el País Vasco para la acción de publicidad se utilizó la creatividad llamada “Diógenes”, que el propio Gobierno Vasco consideraba de gran impacto para la sensibilización social.

Junto con estas acciones de publicidad, Ecovidrio lideró y promocionó el reciclado de vidrio en otras Comunidades Autónomas, bien combinando las campañas publicitarias de Ecovidrio y las acciones directas en sus calles o bien realizando únicamente acciones directas en las calles de sus municipios. Las comunidades que sumaron sus esfuerzos a los mensajes de Ecovidrio fueron Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha y Castilla y León (en ambas comunidades se combinaron la publicidad y las acciones directas en los municipios de mayor tamaño), Ceuta, Melilla y Murcia. Estas campañas se sustentaron en el mensaje de apoyo a la mejora de la calidad del vidrio recogido así como en el refuerzo a las zonas en que se ubican locales de gran generación.

En Andalucía, Asturias, Cataluña y la Comunidad Valenciana se concertaron los mensajes y diseños de sus campañas locales con los protocolos de comunicación de Ecovidrio para este 2008.

Una vez más el 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, Ecovidrio estuvo presente entregando bolsas con la imagen de “deformes” e invitando a los ciudadanos a reciclar en puntos tan importantes como la Avenida de la Constitución de Sevilla, el Mercado Santa Catalina de Barcelona, la estación de Nuevos Ministerios en Madrid y la Avenida de Colón en Valencia.

Decorando de manera especial un contenedor, Ecovidrio estuvo en la Pasarela Cibeles en una acción de relaciones públicas de gran impacto en medios de comunicación. Además se entregaron los premios periodísticos a los medios que más y mejor informaron sobre el reciclado en general y del vidrio en particular, también estuvimos presentes en Alimentaria y en el Congreso Nacional del Medio Ambiente y concluyó el año patrocinando el programa de fin de año de “Fama a Bailar” que utilizó una coreografía especial que ilustraba cómo reciclar vidrio.



### **Evolución previsible del escenario de gestión**

1. La constancia y consolidación en 2008 de la actividad gestora que iniciamos en 2006 en el sector de la hostelería ha permitido seguir la senda del crecimiento a pesar de la ralentización en los meses finales del año que no dejará de tener efectos en el año 2009.
2. El año 2008 ha visto aumentar la confianza en el sistema de gestión propio de Ecovidrio entre los responsables municipales traduciéndose en nuevas cesiones de la gestión para el futuro.
3. Si en 2009 se mantiene el descenso del consumo de productos envasados en vidrio, los esfuerzos en la gestión, en la información al ciudadano y en la comunicación de resultados deberán ser más intensos.



*En la última década hemos incrementado más de un 170% el reciclado de vidrio, lo que nos ha permitido reciclar cerca de cinco millones de toneladas de envases de vidrio.*



diseño:  
estudio gráfico casamayor  [www.egcasamayor.com](http://www.egcasamayor.com)